



**Grupo Latinoamericano de Cursillos de Cristiandad**

[www.cursillosglcc.org.mx](http://www.cursillosglcc.org.mx)  
e-mail: [sede@cursillosglcc.org.mx](mailto:sede@cursillosglcc.org.mx)

***Juan Capó Bosch***  
***Francisco Suarez Y.***

**LINEAS BASICAS  
DEL MOVIMIENTO DE  
CURSILLOS DE  
CRISTIANDAD**

# INDICE

Prologo	4
Presentación	5
Introducción	6

## **Capítulo I.- LA GRACIA, TEMA CENTRAL DEL CURSILLO.**

1. La novedad de los Cursos: planteamiento de la teología de la Gracia.	11
2. Validez teológica.	11
3. Puesto central de la Gracia.	12
4. Concepto bíblico de la Gracia.	13
5. La Gracia como encuentro personal.	20
6. Sentido comunitario de la Gracia.	22
7. Gracia y desarrollo.	26

## **Capítulo II.- PUESTO ACTIVO Y RESPONSABLE DEL SEGLAR EN LA IGLESIA.**

1. Evolución doctrinal.	31
2. Doctrina del Vaticano II.	32
3. Doctrina de los Cursos.	34
4. Pablo VI en la Ultreya Mundial.	36
5. Orientación apostólica del seglar en Cursos.	36
6. El Curso no pretende un tratado completo de laicología.	39
7. Relación con los Obispos.	39

## **Capítulo III.- EL “PARA QUÉ Y PARA QUIÉN DE LOS CURSILLOS DE CRISTIANDAD”.**

1. Una nomenclatura fluctuante y progresiva.	49
2. Los Cursos no son únicamente un método.	51
3. Los Cursos tienen una fisonomía y personalidad propia.	54

## **Capítulo IV.- ESPIRITUALIDAD Y PIEDAD EN LOS CURSILLOS DE CRISTIANDAD.**

1. Los Cursos ¿tributarios de su época?	56
2. Versión pluralista de la era posconciliar.	57
3. Coincidencia en la mentalidad y la uniformidad en la nomenclatura.	60
4. Doctrina actual y Hoja de servicios.	64
5. Línea definidora de nuestra espiritualidad.	64

## **NOTAS FINALES**

1. Las Comunidades de Base.	66
2. ¿Cursos Interconfesionales?	66

## PROLOGO

Don Juan Capó, sacerdote mallorquí ya fallecido, iniciador del Movimiento de Cursillos de Cristiandad, junto con Eduardo Bonnín, Sebastián Gayá, etc., es el que le dio el fundamento teológico y espiritual al Movimiento, especialmente en el Rollo de Gracia.

El Grupo Latinoamericano de Cursillos de Cristiandad (G.L.C.C.) en unión con el Secretariado Nacional del M.C.C. de México, presentan estos dos libros: "Líneas Básicas" y "Pequeñas historias de la Historia del M.C.C."

Los Cursillistas y Dirigentes de América Latina podrán disfrutar la lectura de estos dos libros bajo el punto de vista de este gran teólogo español.

Más datos los encontrarán en la presentación de cada uno de los libros.

Esperamos que sirvan de orientación y consulta para todas las Escuelas de Dirigentes del M.C.C.

Monterrey, N. L. Marzo de 2005.

*Fraternalmente*  
Bernardo Cantú Flores

*Comité Ejecutivo del Grupo Latinoamericano de  
Cursillos de Cristiandad*

# PRESENTACIÓN

El III Encuentro Mundial de Dirigentes de Cursillos de Cristiandad, que va a celebrarse en Mallorca dentro de muy breves días, va a reflexionar sobre la puesta al día de nuestro Método y Movimiento.

El Secretariado Nacional de España va a presentar al Encuentro - lo ha hecho llegar ya a todos los Secretariados Nacionales del mundo que van a participar en él - un Documento Base, que ayude a los delegados de los distintos países a centrar su atención sobre los principios doctrinales que no pueden ser preteridos a la hora de renovar los Cursillos de Cristiandad. Se trata de un estudio serio desde el punto de vista teológico y pastoral, en el que abundan las citas bíblicas y la confrontación con el pensamiento de los teólogos y pastoralistas de hoy. La labor ha sido realizada por dos plumas ilustres en el campo de los Cursillos.

Hemos creído que el trabajo puede interesar no sólo a quienes intervengan activamente en el III Encuentro Mundial, sino también a cuantos estiman el Movimiento de Cursillos y, particularmente, a todos los miembros de las Escuelas de Dirigentes, que podrán disponer de un texto en el que se resume la mentalidad de los Cursillos de Cristiandad. Estas páginas contienen dicho Documento Base. Hemos buscado un título que refleje el contenido y objetivo del estudio: Líneas básicas del Movimiento de Cursillos. No se trata, pues, de algo exhaustivo, sino de unos puntos de luz que puedan evitar múltiples desviaciones. Estimamos que se trata de una obra de inestimable valor para conseguir en los Cursillos de Cristiandad una adaptación que, por una parte, sea fiel al carisma fundacional, a la esencia y finalidad del Movimiento, y, por otras, nos lleve de la mano a realizar una proclamación del mensaje evangélico y la animación cristiana de la sociedad, según lo están reclamando la Iglesia y el mundo de hoy.

15 de octubre de 1972

El Secretariado Nacional de España

# INTRODUCCIÓN

## 1. El problema de la adaptación en general.

Los Cursillos de Cristiandad son un método de proclamación del mensaje de salvación, que pone en marcha un movimiento apostólico. El deber permanente de adaptación del Mensaje de la Salvación es, también para los Cursillos, una exigencia radical.

Esta exigencia nace, por una parte, de la necesidad de mantener y proclamar incambiada la Verdad y, por otra parte, de hacerla plenamente inteligible y aceptable, dentro de la esencial variabilidad del contexto cultural y de los condicionamientos sociales del hombre y de la historia. El contenido concreto de una predicación kerygmática y sus finalidades y valores están determinados, como advierte Rahner, por la situación histórica. “Desde hace bastante tiempo sabemos con claridad que no somos interpelados por una *nuda vox Dei*, que cayera sobre nosotros verticalmente, expresándose en términos puramente divinos. La palabra de Dios se nos ha dado en la respuesta del Antiguo y Nuevo Testamento, que hemos de interpretar... El Dios de la salvación nos habla en un diálogo interhumano. Este diálogo humano, por el que Dios se da a entender, está, como tal, condicionando esencialmente por la situación, tiene un *Sitz im Leben*, un contexto histórico, vital, propio.

En el Antiguo y en el Nuevo Testamento pueden apreciarse distintos contextos nuevos, que se van sucediendo unos a otros en la historia del texto, hasta que llega a su forma definitiva: un diálogo anterior pasa a una situación nueva, y es reinterpretado a partir de esa situación nueva; pero de tal forma que la dirección la sigue teniendo el contenido del diálogo primitivo, y, por consiguiente, incluso fuera de su contexto vital originario, ese diálogo sigue conservando para los creyentes, en la diferentes situaciones por las que éstos atraviesan, su vitalidad y vigor” (Shillebeeckx).

Sería excesivo citar los textos del Concilio Vaticano II donde se recoge esta doctrina, su importancia y necesidad.

Un texto claro y expresivo por la luz que aporta a nuestro intento global: “La Iglesia, desde el comienzo de su historia, aprendió a expresar el Mensaje cristiano con los conceptos y en la lengua de cada pueblo, y procuró ilustrarlo además con el saber filosófico. Procedió así a fin de adaptar el Evangelio al nivel del saber popular y a las exigencias de los sabios, en cuanto era posible. Esta adaptación de la predicación de la Palabra revelada debe mantenerse como ley de toda Evangelización. Porque así en todos los pueblos se hace posible expresar el Mensaje cristiano de modo apropiado a cada uno de ellos y, al mismo tiempo, se fomenta un vivo intercambio entre la Iglesia y las diversas culturas. Para aumentar este trato, sobre todo en tiempos como los nuestros en que las cosas cambian tan rápidamente y tanto varían los momentos de pensar, la Iglesia necesita de modo muy peculiar la ayuda de quienes, por vivir en el mundo - sean o no sean creyentes - conocen a fondo las diversas instituciones y disciplinas, y comprenden claramente la razón íntima de todas ellas.

Es propio de todo el pueblo de Dios... auscultar, discernir e interpretar, con la ayuda del Espíritu Santo, las múltiples voces de nuestro tiempo, y valorarlas a la luz de la Palabra divina, a fin de que la verdad revelada pueda ser mejor percibida, mejor entendida y expresada en forma adecuada” ( GS., 44; Cfer. LG., 13; OE., 2; etc.).

El razonamiento es simple. La sentencia de Jesús (Mt., 28, 19, y Mc., 16-15), según la cual los discípulos deben anunciar la Buena Nueva *a todos los pueblos o toda criatura*, es un mandato de misionar; equivale a actualizar permanentemente el anuncio de la Buena Nueva. Actualizar, es decir, hacer presente algo entre personas. Es una transmisión eclesial, condicionada en su identidad por la diversidad de sus destinatarios.

Se trata de una relación. Es evidente que el cambio de un extremo implica un cambio en la relación. No cambia el contenido objetivo, pero sí sus modos expresivos y sus planteamientos circunstanciales. “Para lograr este intento, es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de la época, e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, acomodándose a cada generación, pueda la Iglesia responder a los perennes interrogantes de la Humanidad sobre el sentido de la vida presente y futura, y sobre la mutua relación de ambas.

Es necesario, por ello, conocer y comprender el mundo en que vivimos, sus esperanzas, sus aspiraciones y el sesgo dramático que con frecuencia le caracteriza” (GS., 4).

Una exposición cálida y profunda, transida de luz y de coraje, puede verse en la homilía pronunciada por Pablo VI en la última sesión pública del Concilio, en la que describe cómo la Iglesia sale al encuentro del hombre concreto, existencial. Interesante también, para mentalizar adecuadamente nuestra actitud, la alocución del 16 de septiembre de 1970 en la que se trata del anuncio del Mensaje cristiano al hombre de hoy.

Es evidente -por ello no insistimos- que la variabilidad, y con ella la adaptación, está en el hábito de los “modos”, no de los contenidos. “Una cosa es el depósito mismo de la Fe, es decir, las verdades que contiene nuestra venerada doctrina, y otra, la manera como se expresa; y de ello ha de tenerse gran cuenta, con paciencia” (Juan XXIII, en la inauguración solemne del Vat. II).

## **2. La adaptación en el Movimiento de Cursillos: sustantiva identidad con legítima diversidad de aplicación.**

Este esfuerzo de adaptación aparece ya, desde sus comienzos, en la historia y gestación de los Cursillos de Cristiandad. Puede afirmarse, sin miedo a ser desmentidos, que fue precisamente esta visión pastoral la que impulsó sus orígenes y, consecuentemente, deberá presidir su desarrollo, expansión y crecimiento.

Leyendo atentamente uno de los primeros y más autorizados documentos histórico-doctrinales - “El cómo y el porqué” -, esta afirmación se hace evidente. “Los Cursillos nacieron de la conciencia viva de una necesidad. Un afán de eficacia y una preocupación compartida con muchos. Se trató, desde un principio, de investigar y localizar dónde están los problemas de los hombres, y cuáles eran los obstáculos que impedían su aceptación del Evangelio”.

Precisamente en el documento doctrinal más importante, y que señaló una fecha trascendental en la difícil historia de los orígenes, Monseñor Hervás dedicaba un sustancioso y largo capítulo al “Problema de la adaptación” (“Los Cursillos de Cristiandad, instrumento de renovación cristiana”). Estaba, por tanto, ajustadamente en línea el Secretariado Nacional de México, al afirmar en el documento que preparó para el II Encuentro Mundial de Tlaxcala:

“El Movimiento de Cursillos de Cristiandad, en su peregrinar dentro de una Iglesia itinerante, debe renovarse día a día, como ella lo hace. Adaptarse constantemente, conservando íntegra su esencia. Responder a cada pueblo y a cada mentalidad, sin perder su espiritualidad, sus medios de perseverancia, su acción.”

Es lo que afirmaba el Secretariado Nacional de España en la sesión primera del mismo Encuentro Mundial. “Hemos de ir saliendo, pero con ciencia y a conciencia, hacia el enriquecimiento y hacia la adaptación permanente dentro de la identidad.”

No debemos analizar más detenidamente esta permanente necesidad del replanteamiento crítico. En todos los Encuentros y jornadas de estudio últimamente celebrados, se ha insistido sobre la bondad fundamental del sistema y sobre su necesidad de adaptación, en diálogo con las exigencias de nuestra hora. “Los Secretariados Nacionales y Diocesanos, se dijo en el Encuentro Latinoamericano de Bogotá, reconocen los bienes conseguidos hasta ahora con la aplicación del método, y proclaman la necesidad de una adhesión fundamental... Admite, sin embargo, la necesidad de una adaptación en línea con su contenido doctrinal, distinguiendo lo esencial, lo importante y lo accidental.” Esta declaración fue aceptada por el Secretariado Nacional de España, como exponente de su propio modo de pensar; informó ampliamente el pensamiento de las reuniones que en Tlaxcala precedieron a la celebración de la II Ultreya Mundial, y éste parece ser el espíritu que ha informado los trabajos de la Oficina, responsable en Brasil, para la organización del III Encuentro Latinoamericano.

Es evidente que la identidad en la renovación no deberá buscarse en la aplicación servil de advertencias claramente accidentales, y que casi siempre nacieron por el imperativo circunstancial de lugares o personas.

La identidad debe basarse en la *intención*, en la finalidad que es siempre el alma fecunda y oculta del método. Se trata, por tanto, de una identidad que, permitiendo una real pluralidad de versiones, según la diversidad de espacio-tiempo, mantiene intacta su esencia. *Una identidad plural*, que hace que en Corea y en el Japón así como en América o Europa, se den los mismos Cursillos de Cristiandad, por mantener idéntico su ser, en la legítima diversidad de sus traducciones accidentales.

### **3. La adaptación se ha realizado y continúa realizándose: nace de la misma dinámica de los Cursillos.**

Esta adaptación, que se postula y que se intenta, es algo que, desde tiempo, viene ya haciéndose con más o menos acierto, pero con eficacia. La insistencia nace de la urgencia de evitar la diversidad de enfoque, impidiendo la posibilidad de graves equivocaciones y la anárquica dispersión de criterios y de modos particulares de adaptación, que podrían incluso llegar a una negación práctica de los mismos Cursillos que se intentan renovar.

Si se establece el balance de lo que se ha conseguido hasta ahora en los múltiples y sinceros deseos de adaptación, no es suficiente el análisis de los esquemas empleados y de las sumarias explicaciones que circulan, más o menos oficiosamente, ya que ellas no traducen todo el esfuerzo actualizante y renovador.

La prueba de que los Cursillos han sufrido el impacto conciliar y han replanteado, en la línea de la identidad, su propia actualización, está en los testimonios que nos llegan de todas partes del mundo, en los que, cualificados Pastores y Pastoralistas admiten su indiscutible

eficacia actual. No falta quien proclame que sus planteamientos son “más actuales que nunca”. Teólogos alertados y conscientes no dudan en hacer la misma afirmación. “En el propósito y en los fines, en lo sustantivo del método y en su estilo, los Cursos pueden proclamar con gozo la identidad con el Concilio.”

La razón de este hecho está en que los planteamientos escritos, forzosamente abstractos e impersonales, caminan siempre muy por detrás de las exposiciones concretas y vivenciales de cada Rollista en el Curso, y de los planteamientos tácticos a que la problemática concreta obliga a cada Escuela de Dirigentes. Los representantes de los Secretariados de América en Bogotá advirtieron este cauce pragmático y efectivo de renovación. “La adaptación surge necesariamente:

- Del panorama concreto;
- Del Dirigente, que es persona activamente responsable; y
- De los enriquecimientos en el seno de la misma Escuela.

Muchas adaptaciones surgen espontáneamente, manteniendo su fidelidad al esquema-base, por la visión preocupadamente realista de los Dirigentes en el seno de la Escuela, con la aprobación del Secretariado” (I Encuentro Latinoamericano de Bogotá, V, “El Curso”).

Esta adaptación no es ajena a la misma dinámica del Curso: surge, en efecto, del carácter comprometido y comprometedor que siempre asume la proclamación testifical. En el Curso se da una predicación en el sentido de una viva proclamación de la verdad. Una proclamación viva y vivida. “La predicación del Evangelio no es sólo una exposición de verdades objetivas, evidente en sí, en la que el hombre ha de permanecer lo más fuera de juego posible...; ella sólo puede ser mostrada como verdadera y justificadamente obligatoria, mostrando el *Pneuma* y la virtud de Dios” (Rahner).

“En efecto, ¿cómo podríamos anunciar con fruto la Palabra de Dios, si no nos fuera familiar por ser el objeto cotidiano de nuestra meditación y de nuestra plegaria? Y ¿cómo podría ella ser aceptada, si no está respaldada por una vida de fe profunda, de caridad efectiva, de obediencia total, de oración ferviente y de humilde penitencia?

Después de haber insistido, como es nuestro deber, sobre la enseñanza de la doctrina de la fe, nos falta añadir otra cosa: frecuentemente lo más necesario no es mayor abundancia de palabras, sino una palabra en consonancia con una vida más evangélica. Sí, el mundo tiene necesidad del testimonio de los santos, porque en ellos, nos recuerda el Concilio (LG., 50), es Dios mismo, quien nos habla: nos da una señal de su Reino y nos atrae a Él con fuerza” (Pablo VI, con ocasión del V aniversario de la clausura del Concilio).

Es un postulado del Movimiento de Cursos, de hoy y de siempre, el que quizá con más fuerza puede asegurar su perenne actualidad. Coincide con las corrientes más actuales de la catequética. En su discurso al Congreso Internacional de Catequesis, tenido en Roma, lo resumía así el propio Cardenal Wright:

“Está claro que los simples profesionales no bastan para enseñar la fe. Es necesario confiar esta tarea no a hombres que sean simplemente hombres de ciencia, a simples técnicos, sino a aquellos hombres que, de una u otra forma, *han visto* realmente al Señor Jesús. Se debería encomendar la enseñanza de la fe a verdaderos fieles, cuya vida ha sido transformada por el poder del Maestro Divino, y que, para hacerse oír,



apelan precisamente a esta transformación que se operó en ellos mismos, más que a sus diplomas o a sus títulos o grados académicos, puesto que el único título realmente válido es aquel que proclamaban los Apóstoles: “No podemos dejar de proclamar lo que hemos visto y oído” (20 sept. 1971). Todo en consonancia con la experiencia fundamental de san Pablo: “Mi palabra y mi predicación no fue en discursos persuasivos de sabiduría, sino como manifestación de espíritu y poder, para que vuestra fe se fundase, no en sabiduría de hombres, sino en poder de Dios” (I Cor., 2, 4-5).

Una confirmación práctica de estas afirmaciones podría deducirse de la expansión posconciliar de los Cursillos, más extensa y rápida después del Concilio o con ocasión de él, precisamente en aquellos países donde la Iglesia tiene una especial dimensión misionera y en los que sería aventurado hablar de pastoral de “cristiandad constituida”.

#### 4. La palabra “cristiandad”

A propósito de la palabra *cristiandad* es necesario hacer una breve puntualización esclarecedora. Esta palabra ha calificado, casi desde el principio, la finalidad y el contenido de los Cursillos. Hoy es una palabra discutida, afectada de cierta ambigüedad, y no aceptada fácilmente por determinadas corrientes pastorales. Se vio en la reunión mundial de Dirigentes de Tlaxcala.

Esta palabra indica dos cosas absolutamente distintas y de fuerte incidencia teológico-pastoral:

- a) Puede tomarse *como supuesto pastoral*. Desde ella se organiza lo que Segundo Galilea llama “pastoral ritual” o de “instituciones de conservación”. Incluso una pastoral de “instituciones progresistas”.
- b) Como *meta u objetivo apostólico*. Organiza una verdadera pastoral profética (Segundo Galilea, “Hacia una pastoral vernácula”. Tlaxcala, Declaraciones finales, III, “Pastoral y Cursillos”). Se trata de aportar una “liberación”, que se emprende en nuestro propio contexto social, político, económico y cultural, pero que culmina solamente en el ámbito escatológico, en la ciudad nueva del Apocalipsis (21, 1, ss.).

No se trata, por tanto, en Cursillos, de un intento pastoral que surge de una Cristiandad, sino de un intento eclesial de búsqueda. Se trata de un estilo peregrinante y de una actitud itinerante que intenta *encaminarse hacia* la Cristiandad que tiene que ser construida. Equivale a esfuerzo misionero. “En este punto de la historia, la Iglesia mira hoy al futuro. No debemos tener añoranzas del pasado...”

Hoy toda la Iglesia debe ser misionera y estar en estado de misión.”

“El término “Cristiandad” no carece, por tanto, de ambigüedad. Unas veces designa la institución establecida, con su carga de peso muerto, que envuelve la Iglesia viviente en las redes de una sacralización de las estructuras profanas. Otras, proclama *ventajosamente*, en los movimientos históricos de las sociedades humanas, las impregnaciones evangélicas, el régimen de encarnación, tanto en la Iglesia como en Cristo, conforme a la condición misma del hombre y las dimensiones nuevas de la sociedad... La palabra Cristiandad se hubiera visto ilustrada contraponiéndola, como se hace hoy corrientemente, a la expresión Iglesia misionera” (Chenu).

# I.- LA GRACIA, TEMA CENTRAL DEL CURSILLO

## 1. La novedad de los Cursos: planteamiento de la teología de la Gracia.

Repasando la literatura que describe los comienzos y el desarrollo de los Cursos, aparece evidente que el Curso de enero de 1949 fue un Curso nuevo, con una eficacia distinta, que causó asombro y maravilla (Cfer. "Proa" y el libro *El cómo y el porqué*).

Sin afirmar demasiado los detalles, se pueden señalar tres vías de acceso a la novedad radical del primer Curso de la serie:

- 1) Un clima y una orientación pastoral determinada.
- 2) Convergencia de un equipo de dirigentes, de procedencia diversa y formación dispar, aunque complementaria.
- 3) Por último y decisivamente, la novedad radical: la que manteniendo intacta la letra de realizaciones y elementos anteriores, cambió, sin embargo, totalmente su sentido. Los Cursos adquirieron un acento y una dinámica nueva, a la luz de los Rollos Místicos, que centran la proclamación evangélica en la doctrina de la Gracia, dentro de un contexto vivencial que ayuda a experimentar, en la propia vida, la fuerza transformadora de esa realidad singular.

La comprobación de que este elemento llamó la atención determinante sería fácil, releendo los testimonios de autoridades, recopiladas por el Secretariado Diocesano de Ciudad Real (DOCUMENTOS EPISCOPALES Y PUBLICACIONES sobre el Movimiento de Espiritualidad y Apostolado seglar CURSILLOS DE CRISTIANDAD, 1959). Por esto, ya en primera reunión nacional de Consiliarios del Valle de los Caídos, se decía: "Urgimos la importancia de conocer la finalidad de los Rollos Místicos, *porque dan sentido y contenido* a todas las lecciones del Curso" (II, 4).

Y es que, como advierte el Cardenal Danielou: "El cristianismo es esencialmente una forma de vida y no fundamentalmente una filosofía. Ser cristiano es vivir y no fundamentalmente una filosofía. Ser cristiano es vivir una vida divina; es poseer la Gracia en nuestra alma, y disfrutar de la familiaridad con Dios. Y esto sí que es una novedad absoluta." Por la Gracia (es lo que los Cursos se proponen conseguir), la vida adquiere una profundidad nueva. La actitud que de ella dimana y desde ella florece, da sentido a la expresión "ser cristiano". La necesidad primera y principal del pueblo fiel, como parte esencial del Cuerpo Místico, no es la integración en organizaciones, sino sentirse abierto a la habitación de las divinas Personas en el alma de cada uno, y dejarse arrastrar por el chorro, de la Vida eterna que ya empieza a brotar aquí abajo" (Maritain).

## 2. Validez teológica de semejante planteamiento.

No es necesario detenernos prolijamente, fundamentado la validez teológica - y su plena vigencia pastoral - del planteamiento que los Cursos hacen, centrando su proclamación kerygmática alrededor de la Gracia.

Lo que distingue las diferentes Escuelas de Espiritualidad es precisamente la diversidad de ejes ordenados de la síntesis. No hay diferencias esenciales en el ámbito de la

ortodoxia; no puede haber afirmaciones contradictorias que sean sustantivas en el interior del mismo Evangelio.

La Gracia, como eje sistematizador de la vida cristiana, tiene claros y autorizados precedentes. Mérito de los Cursillos es haber intentado su experiencia religiosa, intensa y sistemática, como punto de partida y como idea nuclear y fundamentante de todo el ser y el quehacer cristiano. Hirscher, iniciador con Sailer de la Escuela de Tubinga, fundamenta todo su sistema en la idea básica de la vida cristiana como realización del Reino de Dios. “Para estos autores la moral cristiana radica propiamente en la vida de Gracia, que constituye un llamamiento personal a una vida superior. La vida moral no es algo estático, una simple actitud de conformidad con unas normas generales y abstractas; es, por el contrario, algo dinámico, el combate de la Gracia, que empuja hacia las cimas.”

En la misma dirección se mostró Magnus Jocham para el que “los sacramentos, misterios de los hijos de Dios, son los que deben dictar la norma de nuestra vida divinizada”.

Bernard Fuchs, a su vez, ordenó toda su exposición, en línea con la Escuela de Tubinga, en vivir como miembro del Cuerpo Místico de Cristo. “Sus ideas dominantes son: la regeneración, el crecimiento de la Gracia, y el despliegue de la libertad bajo el dominio de Dios.” Franz Friedhof resume toda la vida cristiana como el despliegue de la vida sobrenatural, que la Gracia deposita en nosotros. Él mismo resume así su pensamiento: “La mejor y más corta síntesis de la moral católica es ésta: guarda la Gracia santificante, y crece en ella hasta la muerte... Toda la teología moral gira alrededor de éstas dos aspiraciones: alcanzar y conservar la Gracia santificante” (cit. por Haring).

Con otra denominación es idéntico el contenido de mensaje de la exposición de Haring, como seguimiento de Cristo; el de Shulz, como pertenencia a la escuela de Cristo, discípulos del Señor, o el de Fuchs, como imitación y encuentro personal con Cristo, en la exposición que hace el docto profesor de Roma sobre el pensamiento moral del Concilio Vaticano II. Para todo aquel que quiere vivir en la Iglesia y de la Iglesia, está en pie todavía el gran misterio de su animación por la virtud del Espíritu Santo: animación que el Concilio ha querido poner enormemente de relieve, y que nos obliga a nosotros a reconocerlo allí donde Él está presente y operante: en la oración, en la meditación, en la consideración de la presencia de Cristo en nosotros mismos (Efes., 3, 17), en la suprema apreciación de la caridad, en la celosa vigilancia del estado de gracia.

“La Gracia es la comunión de la vida divina en nosotros. ¿Por qué ahora se habla tan poco de este tema? ¿Por qué hay tantos cristianos a quienes parece que no les importa nada...? No se trata de una espiritualidad puramente subjetiva; no cierra sus oídos a las necesidades de los demás; no significa inhibición de la vida cultural exterior con todas las exigencias que esto lleva consigo. Es la espiritualidad del amor, que es Dios. Cristo nos ha iniciado en ella, y el Espíritu Santo, con sus siete dones, nos comunica plenamente la madurez cristiana” (Pablo VI, 26 de marzo 1969, sobre la espiritualidad conciliar).

### **3. Puesto central de la Gracia.**

En Cursillos, la importancia y el puesto central de la Gracia, en todo su método y espiritualidad, es postulado esencial e indiscutido. En el III Encuentro Latinoamericano, aparte de las afirmaciones de la Ponencia de Venezuela que, sin dedicarle ningún apartado especial, lo da por supuesto constantemente (II, 5, 1; III, 7, 1) presentan una Ponencia los

Secretariados de Chile y Bolivia sobre la Gracia: “Concepto y exigencias. Su repercusión sobre todos los Rollos del Cursillo, y el momento de su entrega.”

Ahora se hace necesario puntualizar un *concepto que juzgamos esencial*. Cabe una consideración de la Gracia como elemento definidor de nuestra historia concreta: el ofrecimiento concreto de Dios al hombre como permanente posibilidad de salvación. Es una consideración justa. No existe un orden histórico en el que se realice una naturaleza pura. Las observaciones de Lubac, Congar, Shillebeeckx, Davis (*La Gracia de Dios en la historia*) nos confirman en esta concepción. Pero esto es una presentación parcial y, en su fragmentariedad, nos expone a una falsa concepción del ser cristiano y de toda la pastoral.

“Por la Iglesia y en la Iglesia el hombre alcanza a Jesucristo, el Salvador, y la salvación. El que el hombre llegue a ese camino y encuentre la salvación, constituye lo que llamamos *Gracia*.”

“Dios ha mostrado su gracia de diversos modos:

- Cuando rompiendo la muralla de su trascendencia, creó una realidad distinta de Él, puso en juego la abundancia de su Gracia, en cuanto el acto creador es una acción de su benevolencia y de su amor infinito.
- Pero más allá de esto, Dios se ha mostrado lleno de benevolencia siempre acercarse a la humanidad caída de Él y desarticulada en sí misma, para llevarla al camino de la paz con Él, su permanente primer principio. A este fin sirvió, con especial intensidad, el pacto de la alianza divina en sus diversos estadios históricos.
- La instauración del reinado divino bajo la forma de una nueva alianza es la *forma suprema de la Gracia divina dentro de la historia*. La aparición visible de esa forma de la Gracia divina es el Hijo encarnado de Dios.
- Lo que aconteció en Jesucristo ha de actualizarse, a fin de que adquiera eficacia salvífica con relación a cada individuo, y así *la historia general de la salvación se concrete en la individual*.

Quien se deja aprehender por el movimiento salvífico universal y entra en él, logra su historia individual de salvación dentro de la historia salvífica general” (Schmaus).

Lo que realmente interesa, si queremos abordar el tema de la conversión cristiana y el de la santidad personal, comprometida y con dimensión social, es la actualización individual, a nivel de existencia concreta y personal de la Gracia. “Cuando Dios ama, su amor es verdaderamente creador; es un amor que pone realmente en cada uno las notas singulares que hacen de él un ser amado de manera única” (Rahner). Esta es una razón; no faltan indicios que señalan una posibilidad de desorientación por esta parte, en el afán de asegurar el compromiso con el mundo y la historia, para que debamos insistir en esta presentación de la Gracia que, usando palabras de Pablo VI “*reforma* la mentalidad, *conforma* la vida de Cristo, *transforma* según Cristo el ambiente” (I Ultreya Mundial en Roma).

#### **4. Exposición del concepto bíblico de la Gracia.**

##### *A) En la Sagrada Escritura*

La palabra griega *jaris* (gracia) está tomada de la Versión de los Setenta, y traduce un concepto rico y complejo, que traspasa toda la Revelación del Antiguo Testamento. El

vocablo hebreo que corresponde a la realidad designada con esta palabra de la Versión Griega, indica “una actitud de complacencia”, “una relación de benevolencia personal”. “El vocablo *hanan*, advierte Guillet, parece designar, de origen: “mirar asomándose, inclinar sobre alguien la mirada”. La idea radical de la raíz *hen* sería la de “favor”, es decir, la mirada de un personaje poderoso que se abaja con complacencia hacia un privilegiado, libre y gratuitamente aceptado o elegido.

Parece que se trata de un lenguaje de la Corte, y se aplica a Dios con natural espontaneidad en el contexto religioso de los pueblos semitas, en los que se acostumbra invocar y adorar a Dios como un poderoso soberano, al que el hombre se siente ligado como un vasallo a su Señor. Se indican dos aspectos complementarios de una relación personal: donaire, belleza, por una parte, y, por otra, favor y complacencia.

Los Setenta también han traducido por *jaris* la palabra *hesed*. Es una noción compleja y difícil, que se resiste al análisis superficial. Nos hallamos ante uno de los aspectos fundamentales de la religiosidad israelita. Expresa el conjunto de gestos y actitudes en los que reposa toda la vida social, o sea, el clima de confianza y la lealtad sin los que la vida relacional de los hombres se hace imposible. Mientras que en el primer concepto, derivado de *hon*, encontramos un favor gratuito y misericordiosamente desinteresado, que no impone obligación alguna, en la idea de *hesed* se indica la relación entre personas vinculadas. El vínculo puede ser de sangre, deuda de justicia, obligación de agradecimiento, correspondencia de amistad, y funda un derecho (El pacto entre David y Jonatás, I Sam., 20, sobre todo, v. 11 y ss.).

Una nueva palabra completa el ciclo: la palabra *emet*. Indica una actitud subjetiva de benevolencia, de fidelidad a lo pactado, de permanencia en el afecto ofrecido. Es la noción bíblica de la “fidelidad” que Dios mantendrá siempre al pacto de la Alianza (I R., 8, 22. Cfer. Dt. 7, 7-11; Is., 55, 3; Salmo 89, 29). El amor reclama correspondencia; pero Dios es fiel en su benevolencia, y la misericordia se funda precisamente en su permanencia. Aunque el pueblo peque, si se convierte, Dios se mantiene “fielmente misericordioso” (Salmo, 86, 15-17. Cfer. Ex., 34, 6 y ss.; Núm., 14, 18-19).

La palabra *jaris* no se encuentra en San Mateo ni en San Marcos, y solamente unas ocho veces en San Lucas. Sin embargo, la realidad que esta denominación tiene en San Pablo, está abundantemente constatada en la proclamación de los *Sinópticos*. *Se trata del llamamiento de los hombres a la filiación divina*: Dios es el Padre de todos los hombres, y el espíritu de los hijos del Reino es el espíritu filial; Jesús es a la vez revelador y modelo de esta filiación; Él es su fuente.

- a) Absoluta y trascendente gratuidad del llamamiento, que se manifiesta en la inutilidad del esfuerzo humano (Lc., 17, 7-10).
- b) Gratuita iniciativa del llamamiento de Dios (Mt., 20, 1-16; 22, 1-14).
- c) En el cumplimiento de la voluntad de Dios se pone de manifiesto una especie de misterioso parentesco con repeticiones reales en la vida (Mt., 10, 40; 12, 50; 25, 31...).

Es, sin embargo, *en los escritos de San Pablo* donde encontramos esta doctrina en su desarrollo más pleno. El significado fundamental de *jaris*, en San Pablo, es el favor totalmente gratuito de Dios Padre y de su enviado Jesucristo. Amor misericordioso del Padre que, en Cristo Jesús, perdona al hombre pecador, y lo colma de favores.

San Pablo suele usar la palabra Gracia en singular. Para él no existe sino una Gracia: *la benevolencia y el amor de Dios que nos ha dado a Cristo*. No hay más “don” que el don de Sí mismo en Cristo (Efes., 1, 3-6; Rom., 5, 15). Nuestra misma resurrección, nuestra glorificación no son otra cosa que la manifestación de los tesoros, no manifestados hasta aquel momento, y revelados en Cristo, de la misericordiosa bondad de Dios (Efes., 2, 4 y ss.) Cfer., Rom., 16, 25-26; II Tim., 1, 9-10; Tit., 2, 11 y 3, 4-8.

Lo que, sobre todo, se subraya es la gratuidad. Se trata de un acto no motivado, es simple y desinteresada complacencia de Dios, del Padre y su Hijo a *favor de los pecadores*. La iniciativa es absoluta de parte de Dios, no ciertamente en el sentido de que no requiera respuesta o correspondencia, sino porque en el beneficiario no hay mérito o título previo. Los destinatarios aparecen como pecadores e indignos. El primer don de amor es el propio Cristo, es Dios que se nos da en Cristo. *La Gracia, por tanto, aparece como Dios que se da personalmente a los hombres*.

Pero esta consideración de la Gracia - Gracia increada, Dios como don personal - supone y exige una real y objetiva transformación interior en el hombre, su destinatario. Se trata de una “generación”, “engendramiento”, “creación”, “nueva criatura”, “novedad de vida”... (Rom., 5, 1-11 y 17)

En *San Juan* resulta significativa la correspondencia: “La ley por mano de Moisés fue transmitida; la gracia y la verdad por mano de Jesucristo fue hecha” (1, 17). Es como si afirmara que en Jesucristo se da la culminación de la Promesa, la realización perfecta de la Alianza salvífica y del perdón consumado. La palabra aparece escasamente, pero la doctrina de San Juan es coincidente (3, 13; I Jn., 4, 9-10).

San Juan ha desarrollado especialmente los temas de “vida eterna”. Los que creen en Jesús “tienen la vida eterna”; el que le come, tiene “la vida en sí mismo” (5, 21 y ss.; 6, 26 y ss.; 11, 25...). En San Juan el Don proviene del Espíritu, y actúa en el hombre un verdadero nacimiento (3, 1-8). Los conceptos de “hijo” y de “nacidos de Dios” se suman así en San Juan al concepto de “vida”. Llega a afirmar en el hombre una “semejanza” de Dios: ser como Dios equivale a obrar como Dios obra, a amar como Dios ama. La razón de esta “semejanza” con Dios es el “don” de un principio vital, que explica la naturaleza de estas acciones, que se dice que provienen de Dios. Así, nacer de Dios equivale a “ser de Dios”, pertenecer a Dios. Esta fórmula indica evidentemente en San Juan un origen divino, es decir, la comunicación, que Dios hace al hombre, de algo propiamente divino, de algo que supone una cierta comunidad de vida (I Jn., 4, 4-5; 5, 19...).

De *San Pedro* basta citar su conocido texto (2 P., 1, 3-4) sobre los preciosos y sumos bienes, dados graciosamente, para que nos hagamos partícipes de la divina naturaleza. “Esta frase sublime no hay que interpretarla en el sentido de una divinización física. Significa la elevación graciosa del ser del hombre: elevación que ha comenzado ya en la creación de los bienes salvíficos, y que hallará su consumación en el futuro. La doctrina paulina del nuevo ser “espiritual” de Cristo y de la frase de San Juan de que somos semejantes a Dios, son paralelas de esta frase de San Pedro.

Por consiguiente, la elevada dignidad del cristiano es Don de Dios. El Señor mismo ha llamado y escogido para recibir éste don (1, 10): vocación y elección que deben ser consolidados (Meinerts).

En evidente que hay que rehuir la “consolidación” de la Gracia. La Gracia en el hombre es un “don” ciertamente, pero es la resultante de una previa complacencia divina.

La Gracia creada - la transformación en el justo - es el resultado o reflejo, en el hombre, del mismísimo amor personal de Dios. “La Gracia no es, en primer lugar, una entidad ontológica en el hombre. Ella es, ante todo y antes que nada, radicalmente algo totalmente personal. Es Dios mismo el que es la “Gracia”. Vivir “en estado de Gracia” no es otra cosa sino ser objeto de su favor, de su benevolencia. Precisamente porque el hombre es objeto de esta benevolencia es porque resulta transformando interiormente. *Jaris*, al expresar el aspecto preferentemente personal de la Gracia, pone de manifiesto, por lo mismo, su carácter teocéntrico, trinitario y cristológico” (Baumgartner).

#### B) *La novedad radical del “ser cristiano”.*

En la “justificación”, según la revelación neo-testamentaria, surge un “hombre nuevo” con una “nueva vida”. Se trata de una configuración con Cristo, el hombre nuevo, el segundo Adán según San Pablo (Col., 1, 15; Efes., 4, 13; Gal., 5, 16-26; Rom., 6, 4).

Esto define toda la espiritualidad cristiana: es una exigencia de “ser”, que está en la raíz de cualquier comportamiento. Supone un despojamiento y una renovación (Efes., 4, 22-24; I Cor., 1, 30 y 6, 11). “Después del Bautismo el cristiano ya no es, para San Pablo, el hombre de antes. Es una humanidad nueva la que comienza en la Resurrección de Cristo y “por el baño de la regeneración y de la renovación del Espíritu Santo” (Ti., 3, 5). Hasta el punto lo concibe así San Pablo, que las dos grandes divisiones de la humanidad corrompida por el pecado - paganos y judíos - desaparecen con Cristo para siempre. La reducción a la unidad del dualismo anterior, es obra de Cristo resucitado que ha creado “un solo hombre nuevo” (Efes., 2, 15), o sea, una humanidad nueva, redimida, unida a Dios, en perfecta independencia de toda distinción de raza, sexo, clase o cultura, “por manera que si uno está en Cristo, es una nueva creación. Lo viejo pasó; mirad, se ha hecho nuevo” (2 Cor., 5, 17) (Spicq).

Esta renovación interior del hombre redimido, configuración de nuestro ser creatural a Dios, es descrito por San Pablo, situándolo en una cuádruple relación:

##### 1. Relación con Dios.

Comporta la filiación adoptiva, participación y como una prolongación de la filiación de Jesús. Por ella el hombre queda constituido realmente, gratuitamente, hijo de Dios (Gal., 3, 26 y 4, 4-6; Rom., 8-15).

##### 2. Relación con Cristo.

Comunión de vida con El (Gal., 2, 20, y 3, 26-29). Toda la significación espiritual del rito del Bautismo, y la expresión “revestirse de Cristo” tienen este alcance (Gal., 3, 27; 1 Cor., 15, 53-54; 2 Cor., 5, 3; Col., 3, 12)...Es conocida la fórmula repetida y su significación y exigencia: “En Cristo Jesús”.

##### 3. Relación con el Espíritu Santo.

La renovación se opera por una infusión del Espíritu. Recibimos el Espíritu de Jesús. El Espíritu filial explica nuestro comportamiento filial (Gal., 3, 14; Rom., 5, 1-5).

#### 4. Relación con la Iglesia.

Por la santidad de los componen el Pueblo de Dios, la Iglesia se muestra sin mancha ni arruga. La novedad de los dones de la justificación no es sino la realización de la “Nueva Alianza”, el reagrupamiento del Pueblo de Dios.

Parece que San Pablo concibe los dones de la Gracia en cada uno individualmente, pero en cuanto es, a su vez, miembro del Cuerpo total. Exactamente recogió esta doctrina el Concilio Vaticano II, en el cp. 4 de la LG (33). Cfr. 1 Cor., 12, 7-26; Efes., 4, 7, 15-16; Id., 5, 25-27. (Vaticano II, LG., 39.)

#### C) *Aspectos del don total de la justificación por la Gracia.*

##### 1.- *Presencia especial de Dios.*

La Alianza Nueva con el pueblo, en la enseñanza del A. T., se hace posible gracias a una renovación, a una regeneración interior. Se infunde un Espíritu nuevo (Ez., 36, 26-27).

El Espíritu de Yavé es como un nuevo espíritu del hombre, una nueva conciencia, un principio nuevo de acción, que produce una existencia nueva (Guillet) (Is., 59, 20-21). En los tiempos nuevos habrá una especial abundancia del Espíritu (Joel 3, 1-2, comparado con Hechos, 2, 16).

En el Nuevo Testamento los cristianos adoptan sin dificultad las referencias al Espíritu del Antiguo Testamento. Las descripciones de la actuación del Espíritu que alienta en Simeón (Id., 2, 25-27) o que obra en María la concepción virginal (Id., 1, 35), emplean los mismos términos con que se describe la acción del Espíritu que alentaba en los Profetas. Es la misma descripción del Espíritu que lleva a Jesús al desierto (Mt., 41; Mc., 1, 12; Lc., 4, 1); le hace estremecer de gozo (Lc., 10, 21), y le da poder sobre el demonio (Mt., 12, 28). Incluso en las últimas promesas de Jesús a sus Apóstoles, se describe una intervención extraordinaria de Dios (Hec., 1, 8).

En contraste con esta operación del Espíritu, que se manifiesta en intervenciones extraordinarias, pasajeras, repentinas y milagrosas, los cristianos se presentan viviendo en la conciencia de una posesión permanente de este “don”. “La presencia del Espíritu Santo va a crear una raza nueva, un pueblo heredero de todas las promesas divinas. Será ésta una afirmación esencial de la teología paulina” (Cerfaux) Cfer., 2 Cor., 3, 3.

San Pablo usa numerosas fórmulas para expresar la presencia personal del Espíritu Santo en el hombre. La más expresiva es la que *nos constituye templos de Dios* ( 2 Cor., 3, 16-17; 6, 16; Efes., 2, 19). Resulta evidente que en San Pablo la palabra *templo* es aplicada de una forma inmediata a toda la *comunidad*. Tiene sentido colectivo. Sin embargo, no podemos separar esta presencia de Dios en la comunidad, de la presencia o consagración personal de cada cristiano tomado individualmente. “Porque sois hijos, Dios ha enviado a vuestros corazones el espíritu de su Hijo, que clama Abba, Padre, de suerte que ya no eres esclavo, sino hijo; si hijo, también heredero de Dios” (Gal., 4, 6-7; Rom., 8, 8-12; 2 Cor., 6, 16 y ss.).

La afirmación de la presencia del Espíritu en el cristiano, en San Pablo responde a sus dos tendencias fundamentales, según Cerfaux. Por una parte, se refiere a la parte superior



del alma, a la que consagra como un templo nuevo, objeto de santificación, lugar de culto perfecto; pero, por otra parte, se extiende también hasta el cuerpo, que tiene la promesa de la resurrección, y al que el Espíritu Santo prepara para la Parusía (Rom., 8, 11).

El Espíritu domina toda la vida de los cristianos; es la fuerza fundamental de toda la vida cristiana. Se trata de una presencia *personal*. El Espíritu “habita” (Rom., 8, 9-11; 1 Cor., 3, 16) en los cristianos: en el cuerpo de los cristianos (1 Cor., 3, 16). Se le atribuyen obras personales: da testimonio a nuestra alma de que somos hijos de Dios (Rom., 8, 16), y viene en ayuda de nuestra flaqueza, y aboga por nosotros con gemidos inefables (Rom., 8, 26); grita en el corazón de los cristianos (Gal., 4, 6); enseña palabras de vida espiritual (1 Cor., 2, 13); escudriña las profundidades de Dios (1 Cor., 2, 10); obra todas sus cosas y reparte sus dones como quiere (1 Cor., 2, 11), y es nombrado como tercer miembro junto a la Persona del Padre y del Señor. *Se trata, por tanto, no solamente de los dones que nos vienen por el Espíritu, sino del Don personal del Espíritu* (Rom., 5, 5).

La obra del Espíritu es conformar al hombre con Cristo resucitado, triunfador de la muerte, liberador supremo del hombre y de la historia. Se trata del Espíritu de Cristo, espíritu filial. Principio en el hombre de una “vida nueva”, es el educador que ayuda sobrenaturalmente a expresar los sentimientos que corresponden a nuestra nueva revelación con Dios Padre (Rom., 8, 14-16; Gal., 4, 4-7).

## 2.- *Participantes de la naturaleza divina.*

A propósito de la doctrina sobre los efectos del Bautismo, aparece reiteradamente la necesidad de un “nacimiento nuevo”. Este nacimiento se efectúa, como todo nacimiento, a partir de una semilla de vida, que es la que determina y condiciona la naturaleza del hijo que nace.

En el N. T. el cristiano nace a una vida nueva, nace de Dios, de arriba (Jn., 1, 12-13; 3, 5; 1 Jn., 3, 9; Santiago, 1, 18). Se trata de una realidad profunda que se resiste a ser encerrada en la estrechez de una simple metáfora. Dios realiza ya aquí, en el mundo presente, este renacimiento (1 P, 1, 3-5).

Este renacimiento condiciona, en el orden de los actos, nuestra conducta, es decir, al renacer, nuestro ser queda radicalmente trastocado en sus comportamientos: ha abandonado el mal (1 P, 2, 1; Santiago, 1, 21); no sigue ya sus pasiones (1 P, 1, 4); vive bajo la guía del Espíritu (Rom., 8, 14), inserto en la vida misma de Cristo (Rom., 6, 5). “San Juan llama a la nueva realidad que resulta de la nueva generación divina, semilla de Dios que permanece en el hombre (1 Jn., 3, 9). Esta imagen de la semilla, que se encuentra literalmente en San Pedro, insinúa que la realidad que ha sido dada en la regeneración divina, es totalmente nueva, y que solamente puede ser producida por Dios, ya que consiste en una especial y peculiar asimilación a Él” (Flik).

## 3.- *La filiación divina.*

El título de “Padre” atribuido a Dios es universal en la historia de las religiones, y ha sido calificado de “profenómeno religioso”. En su discurso al Areópago, San Pablo pudo citar el verso del poeta pagano Arato: “somos linaje de Dios” (H., 17, 28).

Frecuentemente en el A. T. se emplea para designar una especial relación con Dios, por parte de seres que ostentan poderes extraordinarios (Job., 1, 6; 1; 38, 7, comparado con Gen., 6, 2-4 y salmos 58, 2, y 82, 6).

Sin embargo, la palabra “Padre” referida a Dios, o la palabra “hijo” referida al hombre, sirve para indicar el estatuto religioso propio de Israel como pueblo elegido. Traduce en términos de parentesco humano las relaciones de Dios con el Pueblo (Ex., 4, 22 y ss.; Dt., 1, 31; 8, 5; 32, 5 y ss.; Is., 63, 16; 64, 7; Jer., 3, 19; 31, 20; Os., 11, 1 37...). Es una denominación que se funda en el Elección y en la Alianza subsiguiente (Dt., 14, 1; Mal., 2, 10 y ss.).

Esta conciencia de la filiación de Dios en el Pueblo se nos muestra como un elemento estructurante y configurador de toda la espiritualidad judía. Ella funda la esperanza del perdón y de la restauración y triunfo final de los justos sobre toda iniquidad (Is., 63, 8-10; Sab., 2, 13-18; 5, 5). Posteriormente, por influencia del ámbito cultural helénico, la filiación adoptiva alcanza una significación individual, y los justos son llamados individualmente “hijos de Dios”. En el N. T., ya en los Sinópticos se afirma repetidamente esta filiación adoptiva. Jesús proclama, en el uso y enseñanza de esta denominación, el “universalismo de la paternidad divina” (Mt., 5, 19; 5, 45; Lc., 6, 35; 20, 36; comparado con Lc., 12, 32; 22, 29; Mc., 8, 38...).

*San Pablo* fundamenta doctrinalmente este título cuya culminación se alcanza en la revelación del N. T. De los israelitas es “la adopción filial y la gloria y las alianzas y la legislación y el culto a las promesas” (Rom., 9, 4); pero los cristianos realizan esta filiación en un sentido más profundo, ya que han sido predestinados por amor a la adopción de hijos suyos por Jesucristo en Él mismo, conforme al beneplácito de su voluntad (Efes., 1, 5, comparado con Gal., 3, 26-29).

Para *San Pablo* únicamente Jesucristo es hijo de Dios por naturaleza (Rom., 8, 3 y 32; Gal., 4, 4; Col, 1, 13); pero los cristianos son también hijos de Dios. Para llamarlos así, emplea la palabra *uios*, y otras veces la expresión *tekna*, que según Zerwick solamente se distingue de *uios* porque suena como más familiar (Rom., 8, 14-16; 9, 26; Fil., 2, 15; Gal., 3, 26; 4, 6 y ss...).

A esta consideración de la filiación como existencia o estado de hijo, corresponde otra vertiente de la filiación considerada *como conducta*. La filiación se corresponde con la “justicia” (Rom., 8, 13-17), se trata de un don de gracia que, al tiempo que capacita, obliga también al agraciado a una determinada conducta moral y a una actitud de confianza filial y de filial dejación de sí en manos del Padre. El bautizado debe obrar la “justicia” (Rom., 6, 12-13). *Su vida acredita su filiación divina*. Según que el hombre se deja llevar por el “Espíritu” o por la “carne”, surgen, según *San Pablo*, dos series opuestas de actos, como una manifestación extra-personal, pública, social, de la actitud y del invisible ser interior (Gal., 5, 19-22; Rom., 1, 29-31; 1 Cor., 6, 9-10). La fructificación del Espíritu es influjo de la Gracia (“guiados por el Espíritu”; Gal., 5, 18; Rom., 8, 2; 14, 15). Esta Gracia es, pues, al mismo tiempo, Gracia que nos incorpora a Cristo, y realiza las exigencias del ser filial. Es por esto que el cristiano deberá imitar ante los hombres, como un hijo bueno, la conducta del Padre; deberá actuar los modos propios de Dios. “Sed imitadores de Dios, como hijos amados” (Efes., 5, 1)

## 5. La Gracia como encuentro personal.

Con toda razón establece el Secretariado Nacional de Venezuela, en su trabajo: "Postulados esenciales de los Cursillos de Cristiandad", que éstos son o llevan a un encuentro con Dios vivo y personal. De una u otra forma, se viene insistiendo en esta afirmación desde los primeros días de los Cursillos. Siguiendo la línea lógica de la doctrina de la Gracia, no podría ser de otra manera. La Gracia es una comunión con Dios, término y plenitud es la visión bienaventurada, comunión gozosa con la Divinidad, posesión de Dios en Sí. El que recibe la palabra de Cristo y permanece en ella, pasa de la condición de siervo a la de hijo y amigo (Gal., 4, 4-6; 8, 15; Jn., 15, 15); participa del conocimiento y del amor con el Padre y el Hijo, que ésta en el seno del Padre (Jn., 1, 18; Mt., 11, 25-27), y el Espíritu que escudriña las profundidades de Dios (1 Cor., 1, 10). En el corazón del hombre habita ahora el amor con el que el Padre ama al Hijo y el Hijo ama al Padre (Jn., 17, 26). El Cristo que dijo: "Yo y el Padre somos una misma cosa" (Jn., 10, 30), dice también: "Que todos sean uno, como Tú, Padre, estás en Mí y Yo en Ti, para que también ellos sean uno en nosotros..., para que sean consumados en la unidad" (Id., 17, 21).

Por su unión con Cristo y por la unión del Hijo con el Padre, los creyentes están unidos entre sí y con el Padre, como el Padre está unido al Hijo. El Espíritu de amor, que une al Padre y al Hijo, les vivifica con la vida de las personas divinas. Por esto puede repetir San Juan que estamos en comunión con Dios (1 Jn., 3, 6), que estamos en Dios (1 Jn., 2, 6 24; 3, 24; 4, 13, 15-16), que permanecemos en Dios (1 Jn., 5, 20).

Ningún encuentro humano, por muy perfecto que sea, podría llegar a tal grado de intimidad, de comunión inaugurada por el encuentro de la fe, operante por la caridad. En Cursillos se trata de una decisión simple, de una adhesión personal, de un ejercicio o experiencia de amistad con el Señor. La fe - como concepción de toda la vida cristiana que es "encuentro", actitud total, exigencia existencial-es una afirmación que está hoy en la primera línea del pensamiento teológico y pastoral. "La verdad profunda de Dios y de la salvación del hombre, que transmite la Revelación, resplandece en Cristo, mediador y plenitud de toda la Revelación (Cfer. Vaticano II, DV 4; Mt., 11, 27; Jn., 1, 14, 17; 14, 6; 17, 1-3; 2 Cor., 3, 16; 4, 6; Efes., 1, 3-14).

La gracia de las gracias es encontrar al Señor Jesús como se encuentra a un amigo, un hombre, una mujer, a quien se le ha entregado la vida, alguien que ha cambiado nuestra existencia, nuestro camino. Cualesquiera que sean nuestras defecciones, nuestras miserias, nuestros desfallecimientos, hemos encontrado al Señor" (Loew, Retiro en el Vaticano, 1970).

Es por esto que los Cursillos de Cristiandad se han presentado siempre como vivenciales. Esta conformación vivencial es la que siempre hizo particularmente difícil la explicación cabal de lo que eran y contenían los Cursillos. Desde el primer año se sostuvo que en los Cursillos no se intentaba una explicación catequética, sino que los Cursillos intentaban situarse en un punto previo: la proclamación del Mensaje que salva, de una vida nueva que transfigura y configura. Por esto los Cursillos pretenden *la experiencia personal* de la realidad del Evangelio vivido. Se trata de lograr un encuentro personal con Dios vivo, en el que la Fe sea respuesta del amor a un requerimiento personal que compromete, y la oración, diálogo personal con un amigo. No se trata de plantear cuestiones, de desplegar el abanico de una amplia problemática, de solucionar dificultades más o menos circunstanciales, sino de *operar* un "encuentro", a *partir* del cual todo cambia y se transforma. No es un curso de

apologética, sino de una transformación por el encuentro personal con Dios. Raissa Maritain lo expresó maravillosamente, traduciendo su propia experiencia de conversión:

“Nuestro interés, así como nuestras dificultades, no se centraban en la solución de las dificultades que suelen oponerse a la invisible totalidad del dogma católico. La dificultad consiste en poder penetrar en el misterio propio de esta doctrina; se trata de hallar el centro en torno al cual se estructura y hacia el cual todo converge... Habríamos permanecido así sin avanzar, quietos siempre frente a estas dificultades, para convencernos, una apologética de demostraciones... Lo que hizo fue muy distinto y eficaz: nos situó delante del hecho de la santidad.”

Este encuentro - experiencia religiosa fundamental - es básicamente cristológico y, por cristológico, necesariamente trinitario. La actividad de Cristo como revelador del padre está fuertemente subrayada en el Evangelio de San Juan.

Cristo no conoce a Dios por Fe, sino en la misteriosa experiencia de su unidad con “su Padre”. Solamente el Unigénito ve al Padre y lo revela al hombre (Jn., 1, 14-18; 6, 46...). Cuando Cristo se manifestó al hombre como Hijo de Dios, reveló el misterio del Padre; la Encarnación trajo así, por el Verbo encarnado, la revelación de Dios Padre. Por la Encarnación, Dios se ha hecho nuestro Padre. Una nueva solidaridad sobrenatural de todos los hombres ha sido configurada por la solidaridad del Hijo de Dios con la humanidad. Como hombres somos hermanos porque tenemos un padre único, el Padre nuestro, Padre de nuestro hermano Jesús, su Unigénito. (Alfaro).

El mismo San Pablo funda la vida cristiana en la persona de Cristo. “Primogénito de toda criatura, por el cual y para el cual todo fue creado, y todo subsiste en Él” (Col., 1, 15-17). Lo presenta como realización de toda plenitud, de tal forma que ostenta en todo la primacía (Id., 1, 18-20). Así aparece Cristo como el arquetipo según el cual todos hemos sido pensados y creados, tanto por lo que se refiere a nuestro ser de hombres, como a nuestro estatuto especial de ser resucitados con Cristo a la vida “de hombre cristiano”, despliega y manifiesta a su manera, de una forma participada, la propia realidad y la misma vida de Cristo, primogénito entre sus hermanos. La vida cristiana se comprende suficientemente si no es por una “conformación” individual con las cualidades y la situación de la persona de Cristo. Tradicionalmente ésta es la doctrina que se expone con las categorías de la “imitación” o del “seguimiento” personal (Haring, Fuschs, Schulz, Alfaro, Latourelle...).

En el Concilio Vaticano II se supone constantemente esta doctrina. Se aconseja a los creyentes que se asemejen a Cristo (LG., 6 y ss.); que imiten su amor y su humildad (Id., 42). Los misioneros deben con su vida manifestar la persona de Cristo a los hombres (AG., 41); los religiosos lo imitan de una manera especial (Id., 43, 47), ya que el seguimiento de Cristo según el Evangelio es la norma suprema de la vida religiosa (PO., 2). El cristiano resulta así la vida del hombre llamado por Dios en Cristo Jesús.

Cuando a veces se dice que el encuentro es con “Dios vivo”, no se intenta sino expresar, de una forma bíblica, el encuentro con Dios personal, tal como se manifiesta y se revela.

Dios vivo es una denominación ya clásica, desde los Profetas, para designar al Dios que ama y llama, el Dios que se manifiesta y salva, el Padre que se revela en Cristo

*(Imsechoot, Teología del Antiguo Testamento, cp. 1, 4: El carácter personal de Dios. Cfer. Dictionnaire biblique G. Kittel. Dieu: Le Dieu personel du Nouveau Testament).*

## **6. Sentido comunitario de la Gracia.**

La santidad cristiana es santidad de miembro. Implica, por tanto, necesariamente una innegable responsabilidad comunitaria. El objetivo de la encarnación es la liberación definitiva de la humanidad, la glorificación de Dios es la salvación del hombre (1 Tim., 1, 6). Esta intención de totalidad compromete la actitud del hombre en la salvación de los demás, que pone de relieve el aspecto social y comunitario del acontecer salvífico.

El hombre no existe en una edición de su esquema esencial. El hombre concreto, temporal, es el único sujeto posible y la providencia salvadora; pero el hombre concreto es social y comunitario. “En el problema de la salvación dependemos de nuestros padres, maestros y amigos, e incluso de los mismos cambios políticos y del esfuerzo de quienes plantaron o restituyeron, mil años antes quizá, la fe en nuestra Patria. De la misma forma que el nacimiento y la vida sólo son comprensibles como hechos sociales, así también es social el problema de nuestra salvación personal” (Card. Billot).

Los cristianos viven en una misteriosa y real solidaridad, que hace que la gracia y la santidad de unos refluya sobre todos los demás. El apostolado resulta así la extensión, al orden social, de las relaciones y vínculos internos que unen entre sí a los miembros de todo el Pueblo de Dios (Efes., 4, 11-13; Rom., 12, 4-5). “Un cristiano es un miembro de Cristo; he aquí la síntesis del cristianismo. Un cristiano debe obrar como miembro de Cristo; he aquí la síntesis de toda la ascética cristiana y el código de toda santidad... En el orden de la Gracia es igualmente necesario que seamos completados por los demás, como el ser nosotros mismos. No es pensable, en la perspectiva de una sana concepción eclesiológica, una santidad separada o individualista” (Mersch).

De ahí que debamos proclamar que el sujeto último de la perfección no es el individuo, sino la Comunidad cristiana. En la doctrina revelada la perfección individual está claramente descrita como una perfección de miembro (Jn., 17, 21-23). Cfer., 1, P., 5, 10; Efes., 4, 15-16.

De aquí sería fácil pasar a esta afirmación conclusiva: Ninguna Gracia, en el orden presente de la historia, pertenece exclusivamente al estricto orden personal; siempre es una Gracia de “edificación”. Tromp, en su amplio estudio del pensamiento patrístico, no dudó en afirmar que ganar otras almas pertenece a las exigencias del “ser cristiano”, y que es más fácil que no caliente ni ilumine el sol que un cristiano deje de ser apóstol, si realmente es cristiano (1 Tim., 5, 8).

El reconocimiento de esta responsabilidad social y comunitaria es una afirmación constantemente repetida en toda la historia de los Cursos, y se halla registrada en los documentos de todos los Encuentros habidos a diferentes niveles. No detallamos ahora qué debemos entender por salvación, ni cuáles son sus implicaciones y sus consecuencias en relación con las realidades y los problemas socioculturales, políticos y económicos del momento.

Debemos distinguir dos momentos en la afirmación de esta esencial dimensión comunitaria:

a) Hacia la comunidad.

Esta exigencia se encuentra como una de las originales en todos los planteamientos teóricos del Cursillo. Basta una lectura superficial de los “Rollos” en sus versiones primitivas, así como los editoriales de “Proa” y de sus anecdotarios con el título “Somos así”, para convencerse de ello. (Léase “El cómo y el porqué”, “La Cristiandad como objetivo de los Cursillos de Cristiandad”, Ponencia presentada por H. Castaño de Venezuela en el Encuentro de Bogotá). Para los momentos más recientes, en los últimos tres años todas las Escuelas de Dirigentes de América Latina se vieron obligadas a revisar el Movimiento en lo relativo al espíritu comunitario. El CELAM, al acuñar las Comunidades de Base, obligó a pensar en la Iglesia comunidad o comunidades. Y el II Encuentro Latinoamericano dedicó a esa meta desde el acuerdo 15 al 21. Y el II Encuentro Mundial orientó el Precursillo, el Cursillo y el Poscursillo hacia lo comunitario, en un sentido personal (vivir el espíritu comunitario) y en un sentido apostólico (hacer comunidad).

Brasil, en el II Encuentro Nacional de Secretariados Diocesanos, presentó trabajos sobre “*Precursilho e a comunidades de base*”; “*O movimento visa crear e manter comunidades*”. (Léanse las Ponencias de Nicaragua y Brasil en el II Encuentro Latinoamericano, y la Motivación de Portugal, y los correlatos de España, Austria, Costa Rica, Argentina, Puerto Rico y Colombia en el II Encuentro Mundial.) (Postulados esenciales..., II, 9, 2).

Cada cristiano cubre un sector de frente a la Historia: el que la Providencia le señaló. Hemos visto que esta idea era tan antigua como el cristianismo, como el mismo san Pablo, y data de los mismos comienzos del Cursillo. Somos destinatarios de una Gracia que nos hace miembros del Cuerpo Místico, realmente solidarios de todo el Pueblo de Dios. En esta misteriosa y real solidaridad, la gracia y la santidad de unos refluyen sobre todo el conjunto. Cada uno debe rendir según su propia Gracia. “La eficacia cristiana está lejos de agotarse tratándose del hombre. El hombre sigue siendo hombre. Lo que en definitiva nos interesa es lo que toca al hombre en sus sentimientos más sencillos y discretos. En estas realidades que son la casa, el amor, la profesión. Aquí tenemos algo que decir. Estoy convencido de que la parte interesante y fecunda de lo que se llama la doctrina social de la Iglesia - una palabra un poco ambigua - es en realidad la antropología cristiana, la doctrina cristiana del hombre, por desgracia, poco elaborada incluso por teólogos” (Congar).

Dos consecuencias se derivan de lo expuesto:

- Hay que urgir la responsabilidad social de la “conversión”. Se trata de una responsabilidad comunitaria que el Cursillista tiene que descubrir y aceptar. En los pasos de avance, es al “tercer día” al que corresponde la plenitud de este descubrimiento.

Quizá por un mal entendido se ha llegado a acusar a los Cursillos de tendencia individualista o individualizadora. Nada más falso. “Una visión dinámica del catolicismo militante, entendiendo el apostolado no como una superabundancia, sino como una exigencia de vida que, lejos de realizarse en una organización burocrática, constituye la vanguardia decidida del Reino de Dios, el fermento vivo y operante de la Iglesia (“El cómo y el por qué”: Antecedentes ideológicos).

Hay que reafirmar las conclusiones del estudio que presentó el Secretariado de San Juan de Puerto Rico al I Encuentro Latinoamericano de Bogotá:

1. El Laico es apóstol por exigencia de su vocación cristiana.
2. La realización de este apostolado debe llevarse a cabo dentro y hacia fuera, como fermento en la masa donde el cristiano vive y de la cual forma parte.
3. “Vertebrar Cristiandad” no implica institucionalizar la religión, sino infundir de espíritu cristiano las estructuras existentes.
4. En Cursillos no existió desde el principio individualismo apostólico, sino que se respondió plenamente a la necesidad asociativa para su eficacia, pero nació de la voluntad espontánea y recibió su fuerza de la amistad. Al mismo tiempo hay que urgir que la realización concreta de esta dimensión social y comunitaria del ser cristiano debe responder a una opción libre. En esta afirmación hay una clara e innegable continuidad, desde los primeros tiempos hasta las últimas y más autorizadas declaraciones.

El Cursillo no vincula a nadie y a nada en particular, precisamente porque está abierto a todo y a todos. Esta libertad no siempre ha sido entendida ni siquiera por quienes parecían proclamarla. Ya en 1949 era temida, y hoy continúa siéndolo, por todos aquellos que no han resistido la tentación de convertir la mística de los Cursillos en una política de los Cursillos, por los que quieren instrumentalizar para sus empresas y objetivos particulares la fuerza inmensa de las consecuencias del Cursillo de Cristiandad. Creen que si al Cursillo no lo enrolan o integran en un quehacer previamente decretado, se incurre en el peligro del individualismo y de la ineficacia o esterilidad apostólica. En Tlaxcala fue repetidamente proclamado este principio, en amplia coincidencia con lo que se proclamó en Bogotá: “Reafirmamos que el Movimiento de Cursillos de Cristiandad motiva al Cursillista para optar libremente según su vocación personal.”

b) *El segundo momento es: desde la Comunidad.*

Al indicar la dimensión social de la vida cristiana a *partir del individuo*, no hemos hecho sino quedarnos a mitad de camino. Una cosa es afirmar la esencial dimensión social o apostólica de la vida cristiana, y otra, que esta responsabilidad social del individuo debe tener una realización no solamente *hacia*, sino *en y por* la Comunidad.

Tenemos que insistir en que esta consideración es un supuesto pastoral necesario para una adaptación y una renovación de los Cursillos en línea de identidad. En los más recientes y avanzados estudios de Pastoral - en las mismas autorizadas exposiciones del Episcopado americano reunido en Medellín - se ha llegado a la conclusión de que para influir eficazmente y configurar en cristiano los sectores de la vida moderna, tendremos que apoyar nuestra actuación sobre la de grupos o comunidades que sean capaces de fermentar evangélicamente el medio sociológico donde se mueven y viven.

“Los ciudadanos han de vivir cristianamente las situaciones que plantea cada grupo y, a su vez, han de cristianizar los valores que circulan por cada uno de ellos. La Pastoral ha de acoplarse, pues, a los grupos y reunir a los hombres de acuerdo con ellos para tratar en cristiano de sus problemas específicos. Los diversos grupos, superando barreras territoriales, han de cuestionarse su cristianismo. El cristianismo hoy se

predica de grupo a grupo. La Pastoral de los grupos cristianiza cada una de las funciones del ciudadano y, con ello, la ciudad se va configurando según los valores cristianos” (Houtart).

El Vaticano II se ha hecho cargo en más de un lugar de esa doctrina:

“Es necesario que la Iglesia esté presente en estos grupos humanos por medio de sus hijos, que viven entre ellos o a ellos son enviados. Porque todos los cristianos, dondequiera que vivan, están obligados a manifestar, con el ejemplo de su vida y el testimonio de su palabra, el hombre nuevo de que se revistieron por el Bautismo y en virtud del Espíritu Santo... Para que los fieles puedan dar fructuosamente este testimonio de Cristo, únanse con aquellos hombres por el aprecio y la caridad; siéntanse miembros del grupo humano en el que viven y tomen parte en la vida cultural y social, interviniendo en las relaciones y negocios de la vida humana... Trabajen los cristianos y colaboren con todos los demás en la recta ordenación de los asuntos económicos y sociales” (AG., 11 y 12).

“Por tanto, los fieles han de ejercer su apostolado uniendo sus esfuerzos. Sean apóstoles, lo mismo de sus comunidades familiares que en las Parroquias y en las Diócesis, que manifiestan el carácter comunitario del apostolado y en los grupos espontáneos en que ellos se congreguen” (AA., 18).

“Tengamos presente que no hace falta decir más sobre este punto, pues todos, en el fondo, están convencidos de que para hacer apostolado, no puramente ocasional o privado, es necesario asociarse a otros de iguales sentimientos. He aquí por qué la amistad, entendida como forma de hacer el bien, puede ser muy selecto apostolado, incluso porque la amistad se fundó en afinidades espirituales espontáneas, que proporcionan gusto y fervor, excitan la imaginación y facilitan los esfuerzos del apostolado, que tal vez por sí mismo ninguno se atrevería a realizar. La amistad, como apostolado la recomendamos como método, como adiestramiento y propiamente como auténtica interpretación de la caridad efusiva y doblemente beneficiosa para quien la ejercita y recibe sus beneficios” (Pablo VI, 7 de febrero de 1968).

Esta doctrina no se aplica por simple deducción o analogía a los Cursillos. El mismo Pablo VI se encargó de advertirlo:

“No resistimos a la tentación de citar el nombre de algunos de estos grupos que ahora mismo se nos ocurren: los Cursillos de Cristiandad, por ejemplo... Son semilla de amistad, que se ha desarrollado, ha llegado a ser colectiva y se ha propagado casi por todo el mundo. Su virtud asociativa ha constituido su fuerza y su fortuna y ha dado al apostolado católico una sorprendente fecundidad.”

En toda esta doctrina hay evidente una razón de eficacia. Pero hay también otra razón, que no debe ser subestimada: el valor testifical del ser cristiano no se da en plenitud dentro de los límites restringidos de la vida individual. El testimonio cristiano es un testimonio esencialmente eclesial, es decir, comunitario. La posibilidad de integración en un grupo o comunidad posterior debería ser norma elemental en la arquitectura pastoral del Precursillo.

“No es suficiente contar con el clero o con las Parroquias, por bien organizadas que estén; se trata de realidades de orden distinto. Lo que necesita el mundo es la presencia y la irradiación de una comunidad, de un grupo -por pequeño que sea- que viva y, al mismo



tiempo, sea la viva expresión, para todos los que están en contacto con ella, del amor filial y fraternal que une a los hijos del Padre; una comunidad, un grupo capaz de irradiar el amor de Dios en y por las realidades de la vida, sociales, familiares, profesionales, sobre todos los hombres” (Louis Lochet).

Es precisamente ésta la doctrina del Vaticano II. “Cada laico debe ser ante el mundo un testigo de la resurrección y de la vida del Señor Jesús y una señal del Dios vivo. Todos juntos y cada uno de por sí deben alimentar el mundo con frutos espirituales (Gál., 5, 22) y difundir en él el espíritu de que están animados aquellos pobres, mansos y pacíficos, a quienes el Señor en el Evangelio proclamó bienaventurados (Mt., 5, 3-9). En una palabra, lo que el alma es en el cuerpo, esto han de ser los cristianos en el mundo” (LG., 38).

Así, el Cursillo desemboca en la realidad que proclama la leyenda tradicional de la hoja impresa para la Reunión de Grupo: “Miembro consciente y creciente del Cuerpo Místico, en línea con toda la Cristiandad viva de tu Iglesia militante, y que está dispuesto, con la gracia del Señor, a aportar su ilusión, su entrega y su espíritu de caridad para hacer más efectivo el Reino de Dios en su alma y en la de todos sus hermanos.”

El Poscursillo se convierte así en concepto previo y criterio dinámico de selección más que, en realidad, simplemente posterior. Los responsables del Movimiento de Cursillos deben pensar el Poscursillo como una posibilidad abierta a la libre opción personal y que asegure, al mismo tiempo, todas estas exigencias, sugiriendo campos de actuación y cauces comunitarios de fecundidad. Deberá trabajarse para facilitar este ser y esta actuación comunitaria:

1. Por la voluntad decidida de entrega y disponibilidad de cada Cursillista.
2. Facilitando los campos concretos y los objetivos, amplios y suficientemente vastos para que quepan todos, y en los que se intente un aprovechamiento a fondo de las cualidades de cada cual.
3. Resolviendo el problema de aunar la opción vocacional libre con este quehacer comunitario. Se trata de integrar en una síntesis eficaz la tensión aparente entre la ausencia de todo asociacionismo y, sin embargo, la interrelación personal, que hace que converjan, por el vértice de un interés personal común, la libre y personal elección de cada uno.

## **7. Gracia y desarrollo.**

La exposición que antecede desemboca necesariamente en la afirmación de que el hombre con el cual convive nuestro afán, destinatario de la economía liberadora de la Encarnación, es el hombre existencial, fenoménico, que soporta el orden actual y la pesadumbre de nuestra hora histórica (discurso de Pablo VI en la última sesión pública del Vaticano II, 8 de diciembre de 1965).

El “ser” cristiano tiende necesariamente a traducirse, desplegarse, en “actividad” cristiana. Pero el hombre vive en el mundo y en sus órdenes y estructuras, la transformación que se opera en el hombre, configurándolo a Cristo, se proyecta y paterniza en un esfuerzo de configuración cristiana del mundo por el hombre.

El sentido más íntimo del cristianismo se refiere al Reino de Dios. La vida de Cristo estuvo al servicio de esta misión. El hombre sometido al íntimo señorío de Dios entra en comunidad de vida con Él y logra así, en la plenitud de “ser” y de “vida”, la salvación total.

Sin embargo, aunque la Revelación no está de una manera inmediata ordenada al orden terrestre, sin ella es imposible comprender el orden mundano y la existencia histórica del hombre. El Verbo se hizo carne (Jn., 1, 14); asumió la naturaleza humana con sus modos propios de caducidad y de transitoriedad. Así asume también la estructura de la tierra y afirma en sí y en su vida, a todo el hombre y el dolor humano, la totalidad de la aventura de su existencia. La materia, que de sí es portadora de muerte, se convierte, gracias a la resurrección del Señor, en instrumento de vida.

A cada cristiano le ha sido confiada la configuración cristiana de una parte del mundo. Esta tarea configurada, que el Evangelio impone, tiende al buen orden de las formas transitorias de este mundo y pone de relieve, por una liberación total y definitiva, la gloria de Cristo Redentor. En todos sus esfuerzos por transformar el mundo, el cristiano trabaja para hacerlo transparente de la gloria de Dios.

Esta doctrina clara ha sido últimamente reafirmada de múltiples modos. Pocas afirmaciones se dan proclamadas con más insistencias. Desde los pronunciamientos de la Constitución Pastoral del Vaticano II -*Gaudium et Spes*-, pasando por la *Populorum Progressio* hasta la *Octogésima Adveniens* y todo el amplio *dossier* del último Sínodo, con sus discursos y discusiones, con su documento y sus aportaciones (*Documentation Catholique*, 1971), es difícil que encontremos una doctrina más reafirmada a lo largo de años. El desarrollo integral del hombre desemboca en el tiempo final y la salvación plena es escatológica, pero se opera ya desde ahora y está condicionada por el contexto inmediato de la existencia concreta. En sus mensajes para la Jornada Mundial de las Misiones de los años 1970 y 1971 ha insistido Pablo VI sobre la relación que existe entre evangelización y desarrollo. “Se entiende por evangelización la acción propiamente religiosa, orientada al anuncio del Reino de Dios, del Evangelio como revelación del plan salvífico en Cristo Señor, mediante la acción del Espíritu Santo, que encuentra en el ministerio de la Iglesia su vehículo, en la edificación de la Iglesia misma su objetivo y en la gloria de Dios su término; es la doctrina tradicional, a la que el Concilio ha dado su voto autorizado.”

“Y por el desarrollo se quiere entender la promoción humana, civil, temporal, de aquellos pueblos que al contacto con la civilización moderna y con la ayuda que ésta puede darles, adquieren una nueva conciencia de sí mismos y se ponen en marcha hacia niveles superiores de cultura, de prosperidad... Para nosotros, creyentes, sería inconcebible una actividad misionera que hiciese de la realidad terrestre su objetivo único y principal y perdiese de vista su fin esencial...”

Como tampoco es admisible que la acción misionera de la Iglesia sea insensible a las necesidades y a las aspiraciones de los pueblos en vías de desarrollo y que sus objetivos religiosos prescindan de los deberes fundamentales de la caridad humana: no podemos olvidar la solemne lección del Evangelio sobre el amor al prójimo doliente y necesitado (Mt., 25, 31-46), repetida por la enseñanza apostólica (Cfer., 1 Jn., 4, 20; Santiago, 2, 1-18) y confirmada por la tradición misionera de la Iglesia” (Pablo VI: *Evangelización y desarrollo*, 5 de junio de 1970).

El tema de la “liberación” debe ser estudiado y comprendido dentro del contexto más amplio de la historia de la salvación y de la misión religiosa de la Iglesia. La Iglesia, a

imitación de Cristo, ha sido enviada a “anunciar a los prisioneros la liberación... dar la buena noticia a los pobres..., llevar la libertad a los oprimidos” (Lc., 4, 18). Se trata del Reino de Dios (Mc., 9, 35) y es la esencial libertad del Espíritu (2 Cor., 3, 17). El camino para conseguir este cambio liberador pasa por las exigencias de conversión interior de las bienaventuranzas (Mt., 5, 3-11). Antes de que intentemos cualquier cambio en las estructuras objetivas, hace falta revestirse del hombre nuevo, creado según Dios en justicia y santidad (Efes., 4, 24). La “liberación integral” nace del interior mismo del hombre.

Todos tenemos necesidad de ser interiormente liberados. Únicamente aquellos que liberados del pecado se han hecho servidores de la justicia (Rom., 6, 18) pueden proclamar con efectividad la liberación. Por esto en Cursillos debe ser considerado como básico el concepto de “liberación” (postulados esenciales..., Venezuela II, 8, 1). Este aspecto a sido puesto de relieve en el estudio que San Juan de Puerto Rico presentó al Encuentro de Bogotá.

También ha sido reiteradamente explicado por Mons. Hervás, tanto en su obra “Cursillos de Cristiandad instrumento de renovación cristiana” como en su estudio posterior *interrogantes y problemas sobre Cursillos de Cristiandad*.

La liberación, sin embargo, debe ser considerada en su aspecto total. Es decir, como liberación espiritual, material. Personal, social, temporal y eterna. La Iglesia no puede abdicar de esta tarea propia y de esta misión esencial. Debemos buscar en la realización de la salvación el bien integral, el desarrollo completo. La raíz se encuentra ciertamente en el pecado (Jn., 8, 34). Esto supone ayudar al hombre para que pueda realizar en la libertad su propio destino, su vocación humano-divina. Hay que ayudar a liberarle de los obstáculos que se derivan de cualquier situación de injusticia. Hay que descubrir y señalar las causas que originan tal estado y ayudar a superar estas situaciones de oprobio y de servidumbre espiritual.

Esta liberación se actúa en tres niveles distintos:

- Liberación económico-política;
- Liberación progresiva, que se da por una especie de dialéctica de la historia;
- Liberación radical del mal, del mal personal y colectivo, del pecado, que está en la raíz de toda esclavitud, y que se consume para el cristiano en la vida de comunión con Cristo.

Son tres niveles de una empresa única, aunque compleja, de la historia integral, en la que la Encarnación da su sentido definitivo a la Creación. El Evangelio no está fuera del tiempo, aunque sí fuera de cualquier opción concreta de la política. Hay que encontrar el punto donde la divinización y la humanización se articulan, de tal manera que la divinización no aliente ni disuelva el quehacer del hombre, ni la humanización se lleve a cabo al margen de Dios (interesante el resumen del estudio de Mons. Pironio, Secretariado del CELAM, acerca de la Teología de la liberación, en *Aguas Buenas*, 84, Págs. 33).

Los Obispos de América, reunidos en Medellín, habían proclamado con claridad este objetivo total de la misión liberadora del Evangelio:

“De acuerdo con esta Teología de la Revelación, la Catequesis actual debe asumir totalmente las angustias y las esperanzas del hombre de hoy, a fin de ofrecerle las posibilidades de una liberación plena, las riquezas de una salvación integral en Cristo, el Señor. Por ello debe ser fiel a la transmisión del Mensaje bíblico no solamente en su

contenido intelectual, sino también en su realidad vital, encarnada en los hechos de la vida del hombre de hoy...

Como toda liberación es ya un anticipo de la plena Redención de Cristo, la Iglesia de América Latina se siente particularmente solidaria con todo esfuerzo educativo tendente a liberar a nuestros pueblos. Cristo pascual, "imagen de Dios invisible", es la meta que el designio de Dios establece al desarrollo del hombre, para que alcancemos toda la estatura del hombre perfecto. Por esto todo "crecimiento en humanidad" nos acerca a "reproducir la imagen del Hijo, para que sea Él el Primogénito entre muchos hermanos" (8, 6; 4, 9).

Esta doctrina, claramente expresada en la Declaración final del II Encuentro Mundial de Tlaxcala, debe ser por esto fuertemente mantenida. "Nosotros, miembros de la Iglesia, amamos el mundo, que es objeto del amor y del interés de Dios. No podemos olvidar que la Iglesia es inseparable del mundo, físico y humano. Esta afirmación lleva dentro de sí una carga insospechada de consecuencias y compromisos para todo cristiano. Precisamente para que la Iglesia pueda ofrecer a todos los grupos humanos el misterio de la Salvación y de la Vida traída por Dios, debe insertarse en todos ellos con el mismo efecto con que Cristo se unió, por su Encarnación, a las condiciones sociales y culturales de los hombres con quienes convive..."

"Es necesario que la figura de Cristo, "Encarnado" en el mundo y solidario del destino de todos los hombres sea presentada con carácter del liberador. Por esto juzgamos que se debe hacer hincapié en el aspecto de la Iglesia como Pueblo de Dios, realización histórica de ese Cristo Liberador, insistiendo en su dimensión solidaria humana."

"Por esto afirmamos que el Movimiento de Cursillos pretende realizar una conversión personal evangélica del Cursillista. Esto es, reestructurar toda su vida sobre el verdadero eje, que debe ser Jesucristo Resucitado en su Misterio Pascual, y de esa manera integrarlo consciente y responsablemente en la historia de la salvación y proyectarlo, como hombre cristiano, en la construcción del mundo nuevo, que sea auténtica comunidad de amor."

**NOTA.-** *A propósito de la Gracia, se advierte una dejación en la exposición doctrinal de la llamada "gracia actual", que juzgamos interesante puntualizar, a fin de que no se confunda el contenido permanente de la doctrina con su exposición sistemática, y se pierdan aspectos de evidente riqueza kerygmática, que estuvieron presentes en la doctrina del Cursillo desde sus comienzos.*

Dios está en el origen de nuestra actuación salvífica y de nuestra permanencia en nuestro ser filial. Dios nos mueve y nos sustenta. La constatación bíblica no es difícil.

- a) "Dios, que es luz y en quien no hay tinieblas (1Jn., 1, 5), llamó a los hombres a la luz (I P., 2, 9) a través de Cristo, en quien el esplendor y la luminosidad de Dios irradió hasta las tinieblas del mundo para iluminar a todos los hombres (Jn., 1, 9). Por medio de Cristo, el Padre adoctrina a todos los hombres sobre la vida eterna (Jn., 6, 44). Él ilumina los ojos del corazón para que vean las riquezas de su gracia" (Efes., 1, 16 y ss.; 2 Cor., 3, 4-6; 1 Jn., 2, 27; H., 16, 14; Hbr., 6, 4).

La iluminación de que nos habla la Escritura es interior y exterior (Efes., 3, 9). Ambas están unidas y se complementan, aunque la importancia recae en la interior. Es decir, en las palabras de la predicación Dios ilumina el espíritu del hombre. La iluminación es atribuida al Espíritu Santo, que es Espíritu de verdad y que nos introduce en toda verdad, o sea, en toda realidad divina revelada (Jn., 6, 13; 14, 6; 15, 26). Esto no significa que ilumine solamente nuestro entendimiento para que comprendamos cosas que antes no comprendíamos, sino que, gracias a esta iluminación, entramos en viva relación con Dios y nos damos cuenta de sus misterios en la adoración y acción de gracias. San Juan distingue claramente la “unción” que tienen recibida del Espíritu Santo los cristianos, del “conocimiento” que ellos tienen de la doctrina apostólica.

- b) La actuación de Dios en los dominios de nuestro querer libre para una libre actuación sobrenatural se encuentra claramente atestiguada por la revelación escrituraria (2 Tes., 2, 16-17; Fil., 2, 13). Dios concede al hombre una potestad, un poder nuevo, que engendra en el hombre un movimiento ascensional hacia Dios, una fuerza que explica las obras del Espíritu en el hombre, cuando éste de sí únicamente podría actuar “según la carne” (Jn., 6, 44; Rom., 8, 7 y ss.; 2 Cor., 13, 4 y ss.).
- c) Se trata de un pensamiento y de un querer, que están en el mismo origen del acto sobrenatural consciente y meritorio. Es algo que se patentiza como “fontal” y que los autores han denominado y explicado de muchas maneras. Surge en nosotros previniendo y adelantándose a nuestra posterior aceptación libre y lúcida, personal y consciente (Mt., 2, 17; Rom., 8, 30; H., 16, 14; Apoc., 3, 20: “He aquí que estoy a la puerta y llamo. Si alguno oye mi voz y me abre, entraré en su casa; cenaré con él, y él conmigo”).

*d)* Lo que debe subrayarse es que el hombre se mueve en el ámbito de la autocomunicación de Dios. No se trata de concebir la Gracia actual como una yuxtaposición de “actuaciones” divinas, sino como un ofrecimiento permanente al que el hombre aporta el acto de su aceptación. Es la voluntad de salvación en Dios, unilateral y permanente, y que alcanza la plena efectividad en la actualización existencial de cada hombre. Dios está “al quite” de nuestra impotencia, en expresión castiza y tradicional, pero más que dándonos ayuda, constituyéndose Él en soporte permanente de nuestras posibilidades de santificación.

## II.- PUESTO ACTIVO Y RESPONSABLE DEL SEGLAR EN LA IGLESIA.

### 1. Evolución doctrinal.

El Concilio Vaticano II, igual que aconteciera en el campo del movimiento bíblico, litúrgico, ecuménico..., recogió y en muchos casos culminó y dio forma a las inquietudes y planteamientos que la Teología y la Pastoral habían hecho en torno al ser y a la situación en la Iglesia y en el mundo del Laicado.

El interés por afirmar su papel eclesial y su importancia es anterior, evidentemente, al Concilio. Desde León XIII, apuntando el papel de la Iglesia y la responsabilidad del fiel en la solución de los problemas del mundo, especialmente en la *Rerum Novarum*, pasando por la renovación litúrgica de San Pío X, todo preparaba la convocación del Laicado, hecha por Pío XI para militar en la Acción Católica...

Cercana en el tiempo, sin embargo, la mentalidad de estas convocatorias y de estos planteamientos está ciertamente lejos de la actual. Nadie admitiría la conocida fórmula de León XIII sobre la definición del seglar, obediente al clero, y que se esfuerza por honrarlo. Es una fórmula que está más cerca de Graciano, distante siglos de ellas, que del Concilio Vaticano II. En la misma concepción de Pío XI, la función del seglar en la Iglesia aparece "delegada", "participada", complementaria, a veces hasta vicaria o subsidiaria de los "Pastores", de la "Jerarquía". Se piensa en la suplencia del sacerdote por parte del seglar, sin que se llegue a descubrir su puesto propio, su situación específica, su responsabilidad intrahumana ni intraeclesial.

Pío XII señala, ciertamente, un hito de avance. Su Encíclica *Mystici Corporis* y sus grandes discursos en los Congresos Mundiales de Apostolado Seglar señalan un progreso, una evolución en los planteamientos del Magisterio sobre la misión del laicado católico. No se trata de una solución de emergencia, de suplencia del clero que escasea, sino de pertenencia al Cuerpo Místico.

Con Pío XII se reconoce la "justa libertad" para realizar el apostolado dentro y fuera de las organizaciones o monopolio de unas organizaciones de apostolado seglar sobre las demás.

"La Iglesia no se hallaba todavía en una contemplación directa del mundo, ni siquiera en el momento de lanzar Pío XI la Acción Católica, con el designio, en parte, de recobrar las posiciones perdidas por el Reino de Dios. Pensaba, en primer lugar, en la falta de sacerdotes y en la impermeabilidad de su influencia en un determinado número de dominios. Era, pues, necesario llamar como refuerzo a los seglares para remediar la insuficiencia del clero. Esta concepción no podía menos ejercer cierta influencia en la definición de la Acción Católica como "participación en el apostolado jerárquico". Así continuaban siendo definidos los seglares en términos de suplentes y auxiliares. Pero en las capas más profundas va despuntando una impulsión del Espíritu Santo, que lleva a una definición más amplia del apostolado. El objetivo del Movimiento no es ya la ocupación en el mundo de posiciones estratégicas; ese objetivo no queda restringido a la salvaguardia del pequeño rebaño de los débiles; se halla sostenido por los fieles que sin pertenecer a ninguna organización acaban por mostrársenos como maravillosos testigos del Reino de Dios. El apostolado de los

seglares se canaliza bajo *formas múltiples*, unas fuertemente estructuradas, más sueltas otras” (G. Philips).

## 2. Doctrina del Vaticano II.

Por primera vez en la historia de la Iglesia un Concilio Ecuménico dedica un capítulo de una de sus Constituciones Dogmáticas y un Decreto al papel, a la naturaleza, al ser eclesial de los seglares. En la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo (*Gaudium et Spes*) dedica su atención seria y alertada al mundo y sus problemas. Los planteamientos desbordan, evidentemente, los límites de lo estrictamente eclesial para tomarse en serio las realidades mundanas.

La Constitución Dogmática sobre la Iglesia (*Lumen Gentium*) es, sin duda, el documento más trascendental del último Concilio. Es el centro que ilumina y estructura las restantes Constituciones y Decretos.

En él, como se sabe, el capítulo IV está dedicado a los seglares, miembros activos y corresponsables de la jerarquía para realizar la misión salvífica de la Iglesia, Sacramento universal de Salvación.

Ya no podrá definirse el apostolado específico de los seglares como una simple participación o colaboración en el apostolado de la jerarquía. Se trata de su inserción en el propio Ministerio de la Iglesia y de su participación consecuente en su misión salvífica.

Hay que reconocer que no siempre se supo, en el pasado, valorar suficientemente la secularidad o “mundanidad” del quehacer apostólico del seglar. Aspectos tan esenciales y urgentes como la familia, la profesión, el ambiente, quedaban al margen de toda consideración. El apostolado era siempre una actuación en el ámbito de las estructuras eclesiásticas. Quizá todavía hoy, por inercia mental y por actitud derivada de tiempos anteriores al Concilio, no todos saben descubrir la específica tarea del laico bautizado, que es impregnar de sentido cristiano las realidades temporales.

“El carácter secular es propio y peculiar del laico bautizado... A los laicos corresponde, por propia vocación, tratar de obtener el Reino de Dios, gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios. Viven en el siglo, es decir, en todos y cada uno de los deberes y ocupaciones del mundo, y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, con las que su existencia está como entretejida. Allí están llamados por Dios para que desempeñando su propia profesión, guiados por el espíritu evangélico, contribuyan a la santificación del mundo, *como desde dentro, a modo de fermento*” (LG, 31).

Un texto especialmente expresivo, coincidente, como toda la doctrina del Concilio, con los planteamientos originales y básicos de los Cursillos: “Es común la dignidad de los miembros, que deriva de su regeneración en Cristo; común la gracia de la filiación; común la llamada a la perfección; una sola salvación, única la esperanza e indivisa la caridad. No hay, por consiguiente, en Cristo y en la Iglesia, ninguna desigualdad por razón de la raza o de la nacionalidad, de la condición social o del sexo, porque no hay judío ni griego, no hay siervo o libre, no hay varón ni mujer. Pues todos vosotros sois ` uno ´ en Cristo Jesús” (Gál., 3, 28) (Cfer. Col ., 3, 11) (LG, 32).

“El apostolado de los laicos es la participación en la misma misión salvífica de la Iglesia. A cuyo apostolado están llamados por el mismo Señor en razón del Bautismo y de la Confirmación” (Id., 33).

“Cristo, Profeta grande, que por el testimonio de su vida y por la virtud de su palabra proclamó el Reino del Padre, cumple su misión profética hasta la plena manifestación de la gloria no sólo a través de la jerarquía, que enseña en su nombre y con su potestad, sino también por medio de los laicos, a quienes, por ello, constituye en testigos y les ilumina con el sentido de la fe y de la gracia de la palabra (Act., 2, 17-18; Apoc., 19-10), para que la virtud del Evangelio brille en la vida cotidiana, familiar y social... Los laicos se hacen valiosos pregoneros de la fe y de las cosas que esperamos (Hbr., 11, 1) si asocian sin desmayo la profesión de fe con la vida de fe. Esta evangelización, es decir, el mensaje de Cristo, pregonado con el testimonio de la vida y de la palabra, adquiere una nota específica y peculiar eficacia por el hecho de que se realiza dentro de las comunes condiciones de la vida en el mundo” (LG, 35).

Resumiendo la misión que tienen los seculares de ser “testigos” de Cristo con su ejemplo y con su palabra, con la honradez de su gestión, con su competencia en los asuntos temporales, el capítulo de la Constitución Dogmática de la Iglesia, consagrado a los seculares, concluye con estas palabras: “Cada laico debe ser ante el mundo un testigo de la resurrección y de la vida del Señor Jesús y una señal del Dios vivo. Todos juntos y cada uno de por sí deben alimentar el mundo con frutos espirituales y difundir en él el espíritu de que están animados aquellos pobres, mansos y pacíficos, a quienes el Señor en su Evangelio proclamó bienaventurados. En una palabra, “lo que el alma es en el cuerpo, esto han de ser los cristianos en el mundo” (Id., 38).

Identidad de pronunciamiento doctrinal hay en el Decreto sobre el apostolado de los seculares (Apostolicam Actuositatem): “La obra de la Redención de Cristo, mientras tiende de sí a salvar a los hombres, se propone la restauración incluso de todo el orden temporal.

Por tanto, la misión de la Iglesia no es sólo anunciar el mensaje de Cristo y su gracia a los hombres, sino también impregnar y perfeccionar todo el orden temporal con el espíritu evangélico.

Por consiguiente, los seculares, siguiendo esta misión, ejercitan su apostolado tanto en el mundo como en la Iglesia, lo mismo en el orden espiritual que en el temporal” (AA, 5). Dos son las vertientes de actuación de la misión salvadora de la Iglesia por parte de los seculares: evangelización e instauración cristiana del orden temporal.

“A los seculares se les presentan innumerables ocasiones para el ejercicio del apostolado de la evangelización y de la santificación. El mismo testimonio de la vida cristiana y las obras buenas, realizadas con espíritu sobrenatural, tienen eficacia para atraer a los hombres a la fe y hacia Dios” (Mt., 5, 16)...

“Pero este apostolado no consiste sólo en el testimonio de vida; el verdadero apóstol busca las ocasiones para anunciar a Cristo con la palabra, ya a los no creyentes para llevarlos a la fe, ya a los fieles para instruirlos, confirmarlos y estimularlos a una vida más fervorosa” (AA, 6).



El Concilio proclama el pluralismo y la multiplicidad de formas del apostolado seglar, en una invitación a la búsqueda, a la creatividad de formas ágiles y modernas, para realizar el apostolado individual y asociado. “Es grande la variedad existente de asociaciones de apostolado; unas se proponen el fin general apostólico de la Iglesia; otras buscan de modo particular los fines de la evangelización y de la santificación; algunas tienden a la inspiración cristiana del orden temporal; otras dan testimonio de Cristo especialmente por las obras de misericordia y de caridad” (*Id.*, 19).

### 3. Doctrina de los Cursillos.

Esta formulación de la doctrina, que ha encontrado eco en el III Encuentro Latinoamericano a través de un amplio estudio genérico y documentado del Secretariado Nacional de México, puede ampliarse con una lectura inteligente de los Documentos del Concilio y de sus comentarios más autorizados (Cfer. *Diccionario de los textos conciliares*, Torres Calvo, 2 vols., e *Índices alfabéticos. Concilio Vaticano II*, Mons. J. Hervás).

Esta misma formulación, con las leves diferencias de estilo y cautela que los tiempos imponían, es, casi al pie de la letra, postulado básico en la concepción que de los Cursillos se tuvo en los primeros años. Sería interesante - porque la explicación no ha pasado de moda y es rica en citas doctrinales, que ahorramos antes - reproducir literalmente la exposición de entonces. Salva la identidad y certifica la bondad del camino.

“Los sacerdotes son pastores, que conducen y guían a los fieles. En esta expresión, no obstante, alguien - mal entendiéndola - podría pensar que los laicos no son sino rebaño con instinto de cordero, sin pensar que son cristianos con pleno derecho, activos y responsables. Si existe la responsabilidad de los jefes no debe, en cambio, desconocerse la responsabilidad de los súbditos y que, por lo mismo, no es la rebeldía el único pecado posible, sino que también lo es la inercia, tan grave y con frecuencia más peligrosa por esterilizadora.”

“Los fieles, y más concretamente los seglares, se encuentran en la línea más avanzada de la vida de la sociedad humana. Por esto ellos - especialmente ellos - deben tener un convencimiento cada vez más claro no sólo de que pertenecen a la Iglesia, sino que son la Iglesia, es decir, la comunidad de fieles en la tierra bajo la dirección del jefe común, el Papa, y de los Obispos en comunión con él” (Pío XII).

“Esta conciencia de responsabilidad de los seglares, de puesto activo en la Iglesia, se ha hecho particularmente viva en nuestros tiempos (Roger Aubert: *La theologie catholique au milieu du XX siecle*. Casterman), hasta el punto que se ha llegado a afirmar: *la mayoría de edad de los seglares en la Iglesia*” (Pío XII). Por esto, el Papa ha pedido para los seglares el valor de la iniciativa. “No sería compatible---dice el Papa - con el verdadero concepto de Acción Católica la mentalidad de los asociados que se considerasen como ruedas inertes de una máquina gigantesca, incapaces de moverse por sí mismas mientras la fuerza central no las haga girar” (Pío XII).

*Un doble apostolado.* En la necesidad de aquilatar conceptos, resumiendo y ciñéndonos, al mismo tiempo, al aspecto doctrinal concreto de que nos ocupamos ahora, podríamos distinguir, en líneas generales, dos clases de apostolado: el apostolado directo y el apostolado indirecto.

A.- Entendemos por apostolado directo aquel en virtud del cual la Iglesia hace llegar directa, inmediatamente, a los hombres el llamamiento de Dios. En el apostolado directo deben señalarse dos aspectos distintos, pero complementarios: el funcional o jerárquico y el vital o comunitario.

- Por el apostolado funcional o jerárquico, la Iglesia trae a los hombres las enseñanzas y orientaciones divinas y les aplica la acción santificadora y eficaz del Maestro y Señor único.
- Por el apostolado comunitario, la Iglesia se sirve de la intervención de la vida misma existente en sus propios miembros ya santificados para extender el mensaje de la gracia y de la salvación de Dios.

B.- En el apostolado indirecto, los objetivos próximos son siempre algo creado, que debe ser integrado en el plano cultural o de la civilización, pero que, en definitiva, tiende a hacer del hombre, en palabras de santo Tomás, *capax Dei*, poniendo el marco de sus circunstancias en línea con el Evangelio para que no actúen de peso, sino de paso a Dios.

La ordenación sacerdotal es introducción en el apostolado funcional, de tal forma que por la ordenación queda modificada la inserción en el Cuerpo eclesial de quienes antes de ella era simplemente cristiano. No es que sea un cristiano más completo, como si pudiera haberlos de dos categorías o clases distintas. Cristiano se es o no se es. Lo único que el sacerdote tiene, como tal, es que queda situado en la Iglesia, queda comprometido en el diálogo de la salvación, de otra forma.

En el aspecto funcional, jerárquico, del apostolado directo, nada debe o puede el seglar. Su característica propia es la pasividad, puede recibir. Pero sí puede y mucho en el aspecto comunitario y vital del apostolado directo y a todo lo largo y ancho del apostolado indirecto, de tal forma que no falta quien advierta que la intervención en estas zonas del sacerdote es algo al margen de su ser sacerdotal.

*Doble función, pero comunitaria.* La intervención apostólica del sacerdote deberá hallar en la conciencia del seglar cristiano, el intermedio activo y responsable, que permita a sus directrices, teóricas ponerse en contacto con la realidad concreta. Por eso, el Papa Pío XI afirmaba que la Acción Católica no era otra cosa que el apostolado de los fieles cristianos que, dirigidos por los Obispos, prestan su cooperación a la Iglesia de Dios y completan, en cierto modo, su ministerio pastoral (*Laetus Sane*, al Card. Segura).

EL peligro que aquí se presenta es doble. No sólo el de la introducción del seglar en el apostolado funcional o jerárquico, sino, como advierte Michonneau, “un peligro de clericalismo, que consiste en no dejar a los seglares miembros de la Acción Católica libertad de pensamiento y de acción en el sitio en que la Providencia les haya colocado”. No se trata de una “emancipación de los seglares”, expresión tachada de irreverente por el Papa (discurso de Pío XII al I Congreso Mundial de Apostolado Seglar). Ni siquiera son “dos medios yuxtapuestos, sino dos funciones complementarias, el doble destello de una misma energía, la doble expresión de un mismo sacerdocio: el de los presbíteros y el de los seglares, cada uno en su terreno propio” (Michonneau). “Así -afirma Philips -, en el Reino de Dios los dos extremos se unen y se refuerzan: la institución jerárquica y la vitalidad de la gracia.”

En Cursillos, los seculares intervienen activamente y su palabra, llena de vivencias personales, adquiere la ardiente vibración de un incontrastable testimonio. Son ejecutores en su campo propio y no hacen sino aplicar en su vida, o decir en los tres días del Cursillo, las verdades que la Iglesia les ha enseñado... Los seculares hablan de técnicas, actitudes y problemas seculares a la luz de las enseñanzas de la Iglesia... No es sino realizar lo que advertía Pío XII en la mañana de Pascua de 1952: “Nos gustaría que grandes falanges de apóstoles se levantaran como aquellos que la Iglesia conoció en sus primeros días. Que los sacerdotes predicasen desde los púlpitos, en las calles y en las plazas, dondequiera haya un alma para ser salvada. Y al lado de los sacerdotes dejad al pueblo secular, que ha aprendido a penetrar mentes y corazones con su palabra y amor; dejadle hablar. Sí, portadores de vida, penetrad en todos los lugares, en fábricas, oficinas, campos, dondequiera que Cristo tenga derecho a entrar” (*Proa*, núm. 206, 1956).

#### **4. Pablo VI en la I Ultreya Mundial.**

Aunque sería impropio confirmar, por sabio, con la enseñanza de Pablo VI este planteamiento esencial de la temática de los Cursillos, no debemos dejar sin mención, aunque sea brevemente, la lúcida indicación del Papa en su discurso magistral de la I Ultreya Mundial: “Si cambian los tiempos y algunos métodos envejecen, si surgen nuevas manifestaciones del Espíritu, la tarea permanente del laico seguirá siendo la inserción del cristianismo en la vida mediante el encuentro y amistad personal con Dios y en la comunión con los hermanos. El secular, al formarse en cristiano, reforma su mentalidad; transforma, actuando en plena responsabilidad propia, las estructuras temporales en las que está inmerso; guiado en su acción por la mirada de Cristo, trata de rehacer continuamente el mundo según el plan y el designio de Dios.”

“¿Tiene aún el Evangelio entrada en el jefe de industria, el catedrático, el obrero, en la ciudad como el campo? Los ideales que configuraron al conductor y guía de otras épocas, que han sido buenos para hacer santos en todas las clases y estamentos sociales, que han engendrado varones perfectos, maestros de vivir, artífices del progreso, ¿serían válidos para nuestra época?”

“La respuesta, felizmente afirmativa, la encontramos en vosotros” (Pablo VI). El Papa citó en su discurso la doctrina del Concilio en su Constitución Dogmática sobre la Iglesia y en un texto que recuerda, hasta en su tenor literal, la exposición que hemos hecho con palabras del año 1956:

“Los seculares han de procurar, en la medida de sus fuerzas, sanear las estructuras y los ambientes del mundo, si en algún caso incitan al pecado, de modo que todo se conforme a las normas de la justicia y favorezca, más bien que impida, la práctica de las virtudes. Obrando así impondrán de sentido moral la cultura y el trabajo humano” (LG, 36).

La síntesis del Cursillo resultaba ceñidamente exacta y certera. Se forma en cristiano *reformando su mentalidad* (metanoia o conversión); *conforma su vida con la imagen de Cristo*; *transforma las estructuras temporales en las que vive inmerso*.

#### **5. Orientación apostólica del secular en Cursillos.**

Hay que preguntarse sobre la dirección que los Cursillos señalan o imponen al secular en la actuación de esta responsabilidad, en el desvelamiento de su conciencia apostólica.

Es difícil olvidar los ataques que registra la historia de los comienzos, cuando se echaba en cara de sus responsables el que los que participaban en algún Cursillo no se inscribían en alguna organización apostólica reconocida. Siendo el único apostolado oficial y a mano el de la Acción Católica, los iniciadores tuvieron que hacer la experiencia de sus nuevos caminos desde los organismos de esta asociación apostólica. Lo cierto es que nunca se propuso nadie conseguir cristianos que tuvieran una etiqueta limitadora. Todavía en la I Convivencia Nacional del Secretariado de España, en el Valle de los Caídos, se planteaba el problema y de él se ocupa, como problema e interrogante, Mons. Hervás en 1963.

Es suficiente que resumamos la garantizada exposición que se hizo en Bogotá: “Conceptos básicos sobre los cuales se ha desarrollado el Movimiento de los Cursillos de Cristiandad a la luz de la historia y del Concilio Vaticano II”.

El tercer día - apertura a los demás, encuentro con el mundo - fue desde el principio zona conflictiva, motivo de debate y creador de tensiones. Por esta razón, la concepción de los Cursillos sobre el apostolado ha tenido un desarrollo expositivo casi completo y muy matizado. Hoy nos parecerá normal, a la luz del Vaticano, lo que en aquel tiempo fue raíz de pesadumbre grave.

Se intentó con fuerza orientar e imponer a los “Cursillistas” el ingreso en las Asociaciones como el camino normal y de la vía eficaz de apostolado. Sin embargo, en los “antecedentes ideológicos” de El cómo y el por qué, se insistía: “Una visión dinámica del catolicismo militante, entendiendo el apostolado no como una superabundancia, sino como una exigencia de vida que, lejos de realizarse en una organización burocrática, constituye la vanguardia decidida del Reino de Dios, el fermento vivo y operante de la Iglesia.”

La misma doctrina se exponía en la Ponencia sobre Ultreya, presentada por el Consejo Diocesano de JACE en su Asamblea anual de 1953, y que entonces era el grupo apostólico en el que convivían los iniciadores del Cursillo: “La acción conjunta, para que sea eficaz, no se logra con consignas generales ni movilizaciones en masa, sino con el obrar diario, fermento vivo y actualizado, por el que los que viven en un ambiente determinado - pertenezcan o no a un mismo centro - sienten la responsabilidad apostólica de aquel sector de Iglesia y se respaldan en los peligros comunes”. Era una defensa clara y sin atenuantes de la responsabilidad propia del seglar en sus propias opciones apostólicas y en la selección de sus propios campos de apostolado. Así, cuando se explicaba el sentido de la frase “vertebrar Cristiandad”, se proclamaba que “los Cursillos no han venido a crear una nueva organización, sino a vertebrar Cristiandad a través de católicos prácticos, que con su vida den la tónica cristiana a una vida que ha dejado de serlo” (*El cómo y el por qué*).

Lo asociativo no ha estado nunca ausente del Movimiento de Cursillos. La vinculación con los demás, la vivencia que es convivencia y el “compartir” como estilo de vida es una constante. “Esta situación precisa del individuo exige, para ser eficaz, una estrecha vinculación con los demás, vinculación que nacida de la esencia misma del Cursillo, tiende no sólo a asegurar la permanencia de los frutos del Cursillista, sino también y principalísimamente a la transformación ambiental, mediante la constitución de un frente común, haciendo posible, eficaz y sistemático el contacto con los hermanos mediante la “Reunión de Grupo” (*El cómo y el por qué*). No insistimos en las condiciones de espontaneidad, amistad, como base y raíz.

Es la línea del Concilio. “El apostolado que se desarrolla individualmente, fluyendo con abundancia de la fuente de la vida verdaderamente cristiana, es el principio y fundamento de todo apostolado seglar, incluso consociado, y no puede sustituirse por éste”. Esta autonomía y, por tanto, iniciativa y responsabilidad propia del seglar, en su peculiar quehacer apostólico, es un pronunciamiento original y posconciliarmente válido.

Para obviar el inconveniente de cierto individualismo apostólico, insuficiente y disgregador, se ha reclamado siempre, como nota esencial, “la vinculación con los hermanos”: Esta vinculación y su forma concreta han sido consideradas siempre como elemento estructural de los Cursillos, de tal manera que el término donde desemboca todo el Cursillo es “el compartir en el grupo”. Es hoy enseñanza conciliar: “Por tanto, los fieles han de ejercer su apostolado uniendo sus esfuerzos. Sean apóstoles lo mismo en sus comunidades familiares que en las parroquias y en la diócesis - que manifiestan el carácter comunitario del apostolado - y en los grupos espontáneos en que ellos se congreguen” (AA, 18) (era ya enseñanza en Pío XII, en su discurso al I Congreso del Apostolado Seglar de 1951).

Hay que agradecer al magisterio de Pablo VI que abordara explícitamente esta cuestión y la aplicara en su referencia espontánea e improvisada a los Cursillos: “Tengamos presente que no hace falta decir más sobre este punto, pues todos, en el fondo, están convencidos de que para hacer apostolado, no puramente ocasional y privado, es necesario asociarse a otros de iguales sentimientos. He aquí por qué la amistad, entendida como forma de hacer el bien, puede ser muy selecto apostolado, incluso porque la amistad se funda en afinidades espirituales espontáneas, que proporcionan gusto y fervor, excitan la imaginación y facilitan los esfuerzos del apostolado, que tal vez por sí mismo ninguno se atrevería a realizar.

La amistad, como apostolado, la recomendamos como método, como adiestramiento y propiamente como auténtica interpretación de la caridad efusiva y doblemente beneficiosa para quien la ejercita y recibe sus beneficios...

No resistimos la tentación de citar el nombre de algunos de estos grupos que ahora mismo se nos ocurren: los Cursillos de Cristiandad, por ejemplo, en el mundo español... Son semillas de amistad, que se ha desarrollado, ha llegado a ser colectiva y se ha propagado casi por todo el mundo. Su virtud asociativa ha constituido su fuerza y fortuna y ha dado al apostolado católico una sorprendente fecundidad. Las contemplamos con complacencia, las alentamos y bendecimos” (7 de febrero de 1968).

Es un postulado constante en los Encuentros donde se ha estudiado la inserción activa, responsable y apostólica del hombre que, habiendo ido a un Cursillo, intenta ejercitar su vocación apostólica.

Es fácil certificar este hecho. Consúltese el pequeño folleto: “Conclusiones de las Convivencias y Encuentros Nacionales e Internacionales (1964-1970)” (Cfer., V; VI, 4; IX 3; G, I 7; D, I, 1; Bo, VI, d). “Reafirmamos que el Movimiento de los Cursillos de Cristiandad motiva al Cursillista para optar libremente según su vocación personal, y lo informa y sensibiliza constantemente en los temas que atañen en particular a la circunstancia específica en que está inmerso” (T. III, Cursillo) (es interesante comprobar los comentarios que dedica a estas conclusiones y a la descripción de su circunstancia el libro editado por el Secretariado Nacional de España: *Cursillos de Cristiandad abiertos al futuro*).

## **6. El Cursillo no pretende un tratado completo de laicología.**

Es necesario señalar que los Cursillos tienen planteamientos que pertenecen al método más como presupuesto que como contenido. Interesa la toma de conciencia; la conversión es punto de partida más que realización consumada. Los Cursillos no agotan en su contenido doctrinal todos los planteamientos ni tienen un código monolítico de decisiones. El pluralismo de opciones concretas es posibilidad permanente, desde la firme decisión de entrega y de disponibilidad.

Interesa más una decisión de santidad, que otra que al pormenor se retrase en el recuento de la pequeña calderilla de cada problema y solución posible. En Cursillos se debe tener idea clara sobre el “ser cristiano” y su situación como seglar en el mundo y en la Iglesia, y se debe sembrar y cultivar la actitud de aceptación y de entrega. Pero la misma heterogeneidad de los integrantes de cada Cursillo ya nos avisa que es de hecho imposible dar soluciones concretas desde la doctrina, y que en cada caso habrá que buscar la medida personal.

No se trata, pues, de dar un tratado de “laicología”. Sobre los seglares se puede decir mucho y opinar en zonas libres de diferentes maneras, y todas ellas caben en el mundo conceptual de los Cursillos. No se puede, si se quiere respetar el espíritu y el estilo que acabamos de exponer, ir más allá de suscitar en el Cursillo una actitud de conversión y de descubrimiento de la vocación apostólica de nuestro ser cristiano para exponer modos concretos de realización, que limitan las posibilidades múltiples y diverso de lo “accidental”.

Hemos de suscitar la necesidad y la urgencia de una respuesta, dejando a la opción y posibilidad concreta y personal de cada uno el contenido concreto y existencial de su respuesta. En una expresión breve y resumidora hemos de sostener que desde los grupos---comunidades humanas comprometidas y activas---caben todas las respuestas posibles a los concretos problemas que puedan plantearse después.

## **7. Relación de los Cursillos con los Obispos.**

No sería completa esta exposición si no abordara la relación que los Cursillos mantienen con los Obispos. Es necesaria esta clarificación para penetrar mejor en la naturaleza misionera y evangelizadora de los Cursillos y para definir su naturaleza como agente pastoral.

### **A) *La sumisión a la Jerarquía.***

La sumisión jerárquica fue desde los principios un pronunciamiento decidido y claro, fuertemente subrayado por la circunstancia difícil en que debió nacer y crecer el Movimiento de Cursillos. Aunque ya han pasado muchos años, es actual todavía, como comprobante, lo que proclamaba el Secretariado de Mallorca en 1956: “Cierto que la virtud central, la espina dorsal de toda actitud cristiana, no es la obediencia, sino la caridad (1 Cor., 13); pero la caridad fuera de la obediencia dejaría de ser católica” (Cfer. H. De Lubac: *Meditation sur l’Eglise*, 3ª edic., págs. 222 y ss.)...

“Cae de su propio peso que el apostolado de los seglares está subordinado a la jerarquía eclesiástica; está es de institución divina; aquél no puede, por tanto, ser

independiente en relación con ella. Pensar de otra manera sería minar por la base el muro sobre el que el mismo Jesucristo ha edificado su Iglesia...” (Pío XII).

“Los Obispos, sucesores de los Apóstoles, son quienes, por designación de Dios, gobiernan su Iglesia propia en comunión con el Romano Pontífice, y es por esto que ya advertía San Ignacio a los fieles de Esmira: Seguid todos al Obispo, como Jesucristo al Padre, y al colegio de los Presbíteros como a los Apóstoles...; que nadie sin contar con el Obispo haga nada de cuanto atañe a la Iglesia...” (Eduic. BAC, Esmirniotas, 8-9).

“Este es - no podemos tener otro - nuestro pensar de hoy y de siempre. En católico no puede pensarse de otra manera... Nuestra postura de servicio incondicional a los intereses de Cristo y de su Iglesia exige una docilidad rendida a las normas de sus legítimos representantes y un cariño sobrenatural para respaldar todas sus empresas (Proa, núm. 176), y esto, que escribíamos en 1953, se mueve en la misma línea de lo que ya decíamos en 1952: Urgimos a la juventud. Espoleamos a los jefes seculares precisamente porque nos urge obtener de ellos esta postura perpetua de servicio total, de ánimo dispuesto a cualquier sacrificio por Cristo, por la Iglesia, por sus Sacerdotes, con una docilidad entrañable a sus Consiliarios” (Proa, núm., 159)...

“Mucho se ha pensado, mucho se ha dicho y mucho se ha temido de los Cursos de Cristiandad; pero yo os digo que no temo nada de los Cursos de Cristiandad mientras se conserve intacto el sello de garantía, que no ha fallado jamás a lo largo de toda la historia de la Iglesia: la adhesión inquebrantable, la obediencia ciega a la jerarquía instituida por el mismo Jesucristo para gobernar a su Iglesia, es decir, al Papa y a los Obispos” (Mons. Hervás, cit. En *Proa*, núm. 87).

“Que se lea la historia de cómo nacieron y se desarrollaron los Cursos; su organización por parte del Consejo Diocesano de los Jóvenes, primero, de un Secretariado Diocesano directamente dependiente del Obispo, después, y podrá hablarse con conocimiento de causa” (Proa, núm. Extraordinario 206).

Aunque la cita es larga, resume la historia y sirve de puente para comparar con los pronunciamientos posteriores, diferentes en estilo y acento, pero coincidentes en contenido y doctrina. Sería suficiente una ojeada al *Boletín del Secretariado Nacional* para advertir esta línea doctrinal, definidora de una actitud indiscutible. Léanse los trabajos presentados en el II Encuentro Latinoamericano, así como en el II Encuentro Mundial, donde aflora incontenible la misma actitud (Edición de Trípode, Venezuela; Nuevos Rumbos, edit. Por el Secretariado Nacional de España).

En Bogotá se dijo: “Dentro de la acción pastoral de conjunto, el Movimiento de Cursos es un agente con función específica. Esa función está determinada por su finalidad, esencia y método en la acción total de la Iglesia. El Encuentro declara que el Movimiento de Cursos de Cristiandad está dispuesto a colaborar en la planificación y ejecución de los planes pastorales diocesanos” (II Encuentro, 1-A,II).

“Para introducir el Movimiento de Cursos en una Diócesis deberá contarse siempre con la aprobación de la Jerarquía...” (Id., IV, a) y f). Cfer. También VI, c); 1, a) )

En Tlaxcala, con el mismo acento y planteamiento, encontramos la misma doctrina (véase III, *Pastoral y Cursos*).

La cuestión de esta relación esencial de dependencia, dentro de su naturaleza y fines, entre los Cursillos y el Obispo, surge como una exigencia del ser básicamente diocesano de los Cursillos de Cristiandad. Sin embargo, es necesario fijar de una manera más pormenorizada los conceptos, ya que se impone cierta distinción y la existencia de diferentes niveles de dependencia. Hay quienes asumen en Cursillos un papel de responsabilidad activa y dirigente. Además, la exposición de este pensamiento es plataforma para indicar un razonamiento que muestra un aspecto necesario del planteamiento total del sistema pastoral de los Cursillos. Es decir, la vertiente “kerygmática” ayuda a desvelar mejor todo lo que esta doctrina, aparentemente sencilla, entraña y supone.

## B) *Cursillos, pastoral kerygmática*

1. *La dimensión kerygmática de los Cursillos de Cristiandad* es un presupuesto criteriológico básico a la hora de una revisión de su doctrina y de sus exposiciones. No debería ser necesario detenerse en la demostración de algo que resulta lógicamente innegable, desde el momento en que se sitúa toda la arquitectura metodológica de los Cursillos sobre la dinámica de la Gracia, como realidad transfiguradora y como determinante de su objetivo pleno; la conversión.

Hoy nadie duda del carácter kerygmático del Movimiento de Cursillos, supuestas las zonas de discusión y de estudio que, todavía para la Pastoral, comporta este concepto, y la diversidad de planteamientos con que se enfrentan las diferentes escuelas y los distintos autores al tratar de él.

Mons. Hervás, ya en su Pastoral sobre Cursillos, dedicaba una mención breve, pero avanzada para su tiempo, acerca de la teología kerygmática y el kerygma, valorándolo con acierto (II, *Novedades en Teología*).

En la Convivencia Nacional de España del Valle de los Caídos se empleó el concepto “kerygma” para definir ante los Consiliarios la intención y el estilo expositivo de los Rollos Místicos.

En el *Boletín del Secretariado Nacional de España* de diciembre de 1968 (núm. 61) se encuentra un interesante estudio expositivo polémico, en relación con ciertas críticas superficiales, que tachaban los Cursillos de “falta de hondura kerygmática”. Es buen muestrario de nuestra tesis y son interesantes los testimonios aducidos de Mons. Cirada, Obispo y Profesor de Teología Dogmática, experto conocedor de los Cursillos, así como el estudio del P. Germán Jójnez, publicado en *Sal Térrea* en abril del mismo año. El título del artículo, sin firma, es: “Los Cursillos de Cristiandad en la teología de la acción pastoral”.

En el mismo *Boletín*, y en trabajos sobre Pastoral, Cursillos y lo fundamental cristiano, han reafirmado y fundamentado esta dirección Clemente Sánchez, Arizti, Suárez... Son conocidos los trabajos de Mántica (*Pastoral y Cursillos de Cristiandad; Conversión y Cursillos; Kerygma y Cursillos*).

En el II Encuentro Latinoamericano y II Mundial ésta fue una afirmación que actuó como supuesto constante. Léanse los trabajos presentados por Chile, por España en su motivación del día primero, por Portugal y su conclusión definidora de las Conclusiones: “Los Cursillos de Cristiandad, como Movimiento de Iglesia, no pueden ser considerados como una cosa aparte de la Pastoral de la comunidad eclesial. Son un elemento y un instrumento de



esa Pastoral en uno de sus aspectos, la PASTORAL PROFETICA, y dentro de la PASTORAL PROFETICA, de la PASTORAL KERYGMATICA.”

Entre las conclusiones del I Encuentro de Dirigentes de Centroamérica y Panamá: “Creemos que los Cursillos, como instrumento de evangelización, han estado desde sus inicios y deben mantenerse en la línea del kerygma” (agosto 1971).

Venezuela, para el III Encuentro Latinoamericano del Brasil, ha formulado, entre otros postulados esenciales: “Los Cursillos de Cristiandad son un Movimiento vivencial (¿kerygmático?).” Sus precisiones, en forma de preguntas, indican que hay que calificar la terminología y el planteamiento, aún reconociendo una amplia coincidencia objetiva de base (II , 2, 1; 2, 2; 2, 3).

2. *Naturaleza y aspectos del kerygma.* No es fácil lograr una plena unanimidad en planteamientos, temática y formulación sobre lo que es y comporta el kerygma. No siempre hay coincidencia de enfoque y sistematización ni es unánime la terminología. Por esto advierten los autores que han reflexionado en profundidad, que son muchos los teólogos que evitan la casi “impenetrable multiplicidad de sentidos de esta palabra y de sus ocultas y múltiples implicaciones”.

“La esencia del kerygma en sentido neotestamentario es la proclamación del mensaje de la salvación: la venida del Reino de Dios (Mt., 4, 23; Lc., 9, 2), la predicación del “Xristós” (Cfer. H., 8, 5; 9, 20). En cuanto tal mensaje, indica salvación (H., 13, 26), gracia (H., 20, 32), reconciliación (2 Cor., 5, 19) y verdad (Efes., 1, 13)... así pues, el kerygma, concluye el estudio que Rahner y Lheman le dedican en la magna obra *Mysterium Salutis*, en sentido pleno, es la predicación actual, determinada por la situación histórica, de la palabra de Dios en la Iglesia, mediante predicadores que, acreditados por Dios, dan testimonio. Esta palabra, pronunciada por los predicadores en fe, esperanza y amor, por la virtud del Espíritu, hace presente aquello mismo que se predica, como mensaje evangélico de la salvación y como fuerza obligatoria y normativa, que permite que la historia de la salvación en Jesucristo esté presente “ahora” según su principio y su fin - cada uno a su modo -, de tal suerte que esta palabra, hecha a su vez acontecimiento en las cosas dichas y escuchadas, pueda ser aceptada por el oyente en fe y en amor.”

“Conforme a lo anterior, la pureza kerygmática de Cursillos no dependerá de la mayor o menor densidad teológica de su mensaje, sino de su capacidad de dar vivencia de lo que en él se predica; de la orientación de cuanto en él se dice hacia una conversión del individuo; de la obligatoriedad del mensaje, que será mayor cuanto más fundamentales sean las verdades que se exponen, y del testimonio del “Rollista” (Mántica).

El objetivo no es otro - aunque mal entendido podría discutirse - que la CONVERSIÓN PERMANENTE, mediante la exposición testifical de LO FUNDAMENTAL CRISTIANO.

a) El Kerygma, evidentemente, no es lo “elemental”. Ni se trata, en una concepción legalista y farisea, del “mínimo ético” necesario para tener en orden la contabilidad del alma. “Se limita a proclamar la sustancia profunda del cristianismo, los rasgos fundamentales de la vocación cristiana, evitando lo accidental, lo adventicio, lo superfluo. Es esta una condición absolutamente necesaria para que el mensaje pueda no solamente ser asimilado por almas nuevas, sino, además, penetrar en ellas de manera luminosa y exultante” (A. Seumois).

Los Cursillos pretenden la vivencia de lo fundamental, según la fórmula tradicional. El Cursillo hincó sus raíces en la importancia que da al núcleo esencial, a lo fundamental cristiano. Esta fue precisamente desde el principio la razón de la no especialización, como fundamental exigencia metodológica. Se logra así un estado de incandescencia exultante, apto para desbordarse por cualquiera de las vertientes de la vida. No olvidemos que una de las definiciones que ya desde el principio hicieron fortuna sobre los Cursillos de Cristiandad fue la de que ellos constituían “la comunicación jubilosa del ser cristiano”. En el *Ideario* (17) se leía: “Lo fundamental del cristiano es el presupuesto necesario que constituye, valoriza, vigoriza y sitúa toda actitud personal y colectiva auténticamente cristiana.”

Lo FUNDAMENTAL CRISTIANO es aquello que califica nuestro “ser cristiano”, aquello en que por bautizados convenimos todos, sea cual fuere la situación eclesial que cada uno ocupe. Es lo previo a cualquier diferencia, previo a cualquier vocación particular; es lo constante y lo universal, porque es esencialmente evangélico, y es a partir de él, y condicionado por él, que se enriquece, en avances progresivos, todo lo que hay de valor en nuestras relaciones con Dios. Es, finalmente, aquello que brota como una exigencia de nuestro Bautismo y da forma en nosotros y sentido a todo lo que cristianamente vale.

El contenido de lo fundamental es necesariamente coincidente en lo sustantivo con el contenido de cualquier método o de cualquier Movimiento cristiano. Por esto lo especificante no puede ser el “qué”, sino el “cómo”. Se trata de un método. La revisión deberá intentar un análisis no del mensaje en sí, sino de sus modos expresivos y de sus técnicas de presentación. Los mismos planteamientos humanos están necesariamente sujetos a revisión crítica.

b) El concepto de “conversión” tiene una cierta ambigüedad, al confundirse fácilmente con el tránsito de la incredulidad a la fe o hacia la vida moralmente ordenada. El Kerygma no se ciñe a una proclamación de la fe para los paganos o increyentes; también es proclamación ahondada, consciente, comprometida de la fe de los que ya tienen. El concepto de “conversión” se refiere, en su amplitud, a la tarea permanente de la santidad como intento; de la vida cristiana como camino, búsqueda y crecimiento.

Sería peligroso insistir demasiado unilateralmente en los aspectos espectaculares de la conversión primera, súbita, fulgurante. En realidad, toda la vida cristiana es conversión. Tenemos que esforzarnos a diario en la realización en profundidad de nuestro “ser cristiano”.

La vida del cristiano lleva consigo la rigurosa obligación de “llegar” a ser verdaderamente cristiano, puesto que fue hecho cristiano sin elección personal. Es decir, la vida cristiana, que nace del Bautismo, conlleva la obligación de una conversión (Y. Congar).

El cristianismo es una vocación y una responsabilidad, y la fisonomía concreta que en la historia asume en cada cual es vocación personal y opción libre. El Bautismo, por no entenderlo así, ha resultado, en muchos casos de Cristiandad constituida, un fenómeno sociológico, algo con los que nos encontramos sin haber optado por él, igual que el apellido o el lugar de nuestro nacimiento.

La conversión, en buena teología, es previa al Bautismo, sacramento que consagra y sella la fe; por esto ha sido el Bautismo de los niños el que ha necesitado, desde los tiempos de san Agustín, de una reflexión teológica más alertada y difícil.

El CURSILLO, al intentar la CONVERSIÓN desde la vivencia de lo FUNDAMENTAL, intenta reconstruir, desde la conciencia adulta, el proceso de conversión y de aceptación consciente, responsabilizada y madura de la fe. Los Cursillos de Cristiandad cubren en este sector una zona largamente olvidada de nuestra teología pastoral. En el hecho de nuestra incorporación eclesial por el Bautismo, la Gracia “está presente como una posibilidad positiva de encuentro de Dios, desde que despierta la psicología, y actúa incluso sobre este mismo despertar, al menos bajo el aspecto religioso” (Schillebeeckx).

Entendida la proclamación en sus objetivos como una presenciarización de la fe, una actualización de la verdad que se proclama, como acontecimiento que acaece, nos encontramos con *dos nuevos aspectos para la comprensión cabal de la realidad del kerygma*: la dimensión kerygmática del culto litúrgico, especialmente sacramental (signo eficaz, acontecimiento), y el eucarístico. Es esta exigencia de “presencia”, que se actualiza en la palabra y en el culto, lo que hace especialmente interesante la noción del testimonio, como actualización y presenciaridad de la verdad trascendental que se enuncia.

a) “La presencia de Cristo en la modalidad de la palabra no aparece sólo en la primera predicación (por ejemplo, en la de san Pablo en el Areópago) o en la asamblea de la comunidad (H., 15), sino también, de una forma fundamental, en el *culto litúrgico*.”

“La proclamación (predicación), la oración y la celebración de la Cena del Señor testifican, en conexión y unidad casi insuperables, la multiforme experiencia de la presencia del Señor en el servicio litúrgico de la primitiva cristiandad. También aquí se da, con una intensidad casi incomparable, la presencia de Dios. La misma celebración cúllica de la Cena del Señor no carece de un acusado sentido kerygmático (I Cor., 11, 26). También la Cena del Señor puede incluirse en el concepto de predicación” (*Mysterium Salutis*, I, 2; Cfer. I. Hermann: *Conceptos fundamentales de teología*, III; *Predicación*)

“El modo concreto de realizarse el kerygma eucarístico puede variar según los tiempos y las circunstancias. Puede ser lectura de la Escritura, oración de la Comunidad, homilía... Esto es, lo que se conoce con el nombre de enseñanza mistagógica: la experiencia desvelada del misterio vivido.”

A veces se ha acusado - por no entenderlo bien y por no saber los modos y vías que la práctica pastoral de los Santos Padres impuso en su tiempo a la Iglesia - que en los Cursillos se inculcaba una práctica sacramental antes que una fe ilustrada supiera qué era y en qué consistía.

La práctica catecumenal, ya en la Iglesia de Oriente - como aparece en san Cirilo de Jerusalén -, ya en Occidente, como aparece en san Ambrosio, indica suficientemente que la enseñanza viva era “mistagógica”, es decir, partía de la experiencia del misterio antes de desembocar en la explicación conceptual del misterio. Se trataba y se trata no de una “gnosis”, de un saber científico, sino de una vida (véase lo que hemos escrito antes, en el cap. I, sobre la Gracia como encuentro personal).

b) Todo lo que venimos diciendo exige en el kerygma una *proclamación “testifical”*. No es desnuda narración de verdades o hechos acaecidos, sino que se trata de poner delante del hombre el acontecimiento salvador, al Señor Jesús.

“El apostolado no consiste solamente en el anuncio, supone también el testimonio. Ahora bien, en relación al testimonio, la forma escrita resulta inadecuada. El testimonio no puede ejercerse plenamente, sino mediante un compromiso personal por parte del apóstol respecto al auditorio, y mediante una acción constructiva directa sobre el oyente, con miras a provocar en él una decisión rigurosamente personal.

El testimonio se distingue de la simple afirmación del juicio, de la apología, y constituye un complejo que excluya, a la vez, la afirmación o manifestación exteriorizada de una convicción, la garantía motivada de veracidad, el compromiso personal, la finalidad constructiva en orden al fin, que consiste en ganar la libre adhesión del auditorio. El testimonio es el compromiso personal de una convicción recibida de fuera y exteriormente manifestada con una garantía motivada de veracidad” (Seumois: *Apostolado. Estructurado teológica*).

El problema de la dimensión “testifical” es convertir nuestra “religión” en PRESENCIA DE DIOS, haciendo que nuestra conducta sea sobrenatural manifestación de la caridad divina. Conseguir que haya un fulgor teofánico en nuestra conducta, de forma que brille en ella la afirmación de Dios.

El Concilio Vaticano II ha propuesto con notable precisión este pensamiento: “El remedio del ateísmo hay que buscarlo en la exposición adecuada de la doctrina y en la integridad de vida de la Iglesia y de sus miembros. A la Iglesia toca hacer presentes y como visibles a Dios Padre y a su Hijo encarnado, con la continua renovación y purificación propias, bajo la guía del Espíritu Santo. Esto se logra principalmente con el testimonio de una fe adulta, educada para poder PERCIBIR CON LUCIDEZ LAS DIFICULTADES Y PODERLAS VENCER... Mucho contribuye a esta manifestación de la presencia de Dios el amor fraterno de los fieles, que, con espíritu unánime, colaboran en la fe del Evangelio y se alzan como signo de unidad” (Gs, 21).

Es un *planteamiento netamente bíblico*. San Pablo, en su carta a Tito, le indica lo que tiene que hablar en relación con “la sana doctrina”; cómo deben comportarse los fieles, según sus diferentes situaciones y estados, “para que la palabra de Dios no sea calumniada..., para hacer honor a la doctrina de Dios nuestro Salvador” (capítulo 2). En exacta correspondencia con lo que enseña san Pedro (1 p., 2, 11-12). Es decir: el cristiano debe convertirse en argumento plástico de la doctrina, en constructor de la verdad que salva, en testigo experimental de la trascendencia hecha presencia y amistad y salvación (1 Jn., 1, 1-4).

Los que vivían en contacto con un cristiano deben así llegar a descubrir el amor de Dios, la gracia sobrenatural de la filiación divina (Efes., 5, 1-2). Él traduce, a través de su actuación temporal, el gesto de amor del Padre; se constituye en viva expresión temporal de la providencia sobrenatural, salvífica (Mt., 5, 16). La imitación filial de Dios por el cristiano lleva a los demás al conocimiento del mismo Dios Padre.

Se reproducen en la vida de cada fiel los rasgos distintivos de la fisonomía moral del Padre. La vida del fiel acerca el gran misterio, haciéndolo sensible en su misteriosa e inasequible trascendencia.

Esta manifestación sensible se realiza por el ejercicio consecuente de la fe. Así, la vida de cada cristiano es encarnación de criterios divinos, que iluminan vitalmente los

problemas específicos de cada situación peculiar, y de esta manera el cristiano se hace testigo viviente de una PRESENCIA sobrenaturalmente operante (H., 1, 8).

Esto implica que los cristianos deben vivir en medio de los demás. Deben rehuir el espíritu de *ghetto*, el gregarismo obstinado de cualquier “capitalismo” (Jn., 17, 15, 8; H., 10, 28; 1 Cor., 7, 17-24; Cfer. Idem, 7, 1-11). Su objetivo *ascético* se convierte en *pastoral*: vivir cristianamente en su medio social. Dios debe brillar y transparentarse en todos sus actos. Hijos del Padre deben revelar en su conducta los rasgos de la “fisonomía moral” de Dios. Dios - su amor, su bondad - se hace, en cierta manera, visible por las obras de sus hijos. Quienes quiera sean los que se ponen en contacto con la vida cristiana deberían sentir la presencia sobrenatural y trascendente de Dios Salvador y Liberador. Sí se entiende en toda su amplitud la rotunda afirmación de Congar: “El apostolado pertenece al orden de la santidad”.

Después de todo lo que hemos visto que se incluye en la explicación del kerygma no es difícil llegar a la convicción de que una de sus notas es que sea una proclamación eclesial, cumplimiento del deber misionero que deriva de su ser, sacramento de Cristo y de la salvación aportada por Él. Es una proclamación garantizada; los elementos cúltricos y la liturgia, como elemento estructural también del anuncio kerygmático, nos certifican que es un acto público donde se compromete la “autoridad diaconal” de la Iglesia.

“En el griego clásico, *keruj* significa el heraldo dotado de autoridad oficial, de un mensaje de carácter público y obligatorio. El heraldo no anuncia un mensaje de su propia cosecha, sino el que le encargan. Por lo mismo, lo decisivo no es tanto lo que se comunica, sino el hecho mismo de la proclamación pública, con su carácter propio, que es “político” en el sentido original de la palabra...

Kerygma significa en el Nuevo Testamento proclamación en poder, palabra autorizada de predicación... H. Schlier, basándose en 1 Cor., ha establecido con toda claridad que el kerygma demuestra ser, en razón de su esencia, la “parádoxis” apostólica normativa” (MS, I, 2: *Kerygma y Dogma*).

Es evidente que, partiendo del Bautismo, se da en todo fiel una *participación en el ser misional* de la Iglesia. Pero también es evidente que comporta un reconocimiento, a diferentes niveles, del carácter jerárquico. De ahí que el P. Beyer, en sus estudios sobre “el poder del orden y la misión apostólica” y “la posición del sacerdocio”, sostenga, con razón, que los que participan de la misión apostólica, deben participar también de la misión confiada a Pedro y a los Apóstoles. Por tanto, en sus poderes participan toda la jerarquía y todos los fieles que, en cierta medida, están encargados de un apostolado específico o de una enseñanza explícita en la Iglesia. Todo fiel que recibe cura de almas, sea clérigo o seglar - obispo, párroco, superior religioso, catequista o monitor de Acción Católica - participa, a veces de una manera muy limitada, es verdad, pero real, en la misión de la Iglesia, y recibe de ella aunque no se más que implícitamente, su misión personal. Si está importa una verdadera autoridad, la participación en los poderes apostólicos es cierta (Beyer).

En un artículo que se hizo célebre, y motivó discusiones, y preparó planteamientos conciliares, el P. Ch. Baumgartner distinguió dos formas de apostolado:

- 1) El apostolado que tiende a procurar activamente la salvación de los hombres. Es el apostolado propiamente dicho, en la aceptación estricta de esta palabra.
- 2) El apostolado de la existencia cristiana y del ejemplo.

Difieren entre sí por su origen, su contenido y por la *dependencia respecto de la Jerarquía*.

El apostolado estricto representa una cooperación con el ministerio espiritual de la Jerarquía. Pone, por tanto, al que lo practica, en una dependencia directa de esta misma.

Pío XII, en su discurso al I Congreso Mundial de Apostolado Seglar, afirmó ésta dependencia, distinguiendo, sin embargo, en ella diferentes grados.

Las declaraciones autorizadas sobre Cursos, proclamando que son agente pastoral de la misión de la Iglesia diocesana, y que van desde los primeros documentos hasta los más recientes, hacen evidente la consecuencia. Los Cursos, básicamente diocesanos, no pueden considerarse como una obra privada, como un entretenimiento particular; entrañan por su misma esencia una dependencia jerárquica y una subordinación al Obispo propio.

- a) *En los Dirigentes*, responsables activos y directos, esta dependencia es forzosamente estricta. Los Cursos, agentes de la Pastoral Profética en su vertiente kerygmática, son obra de la Iglesia, necesariamente conectados con el Obispo, principal responsable de la pastoral misionera de la Iglesia. Habría que aplicar aquí la doctrina del mandato, en su expresión más depuradamente teológica. Por esto, sólo la aprobación del Obispo, otorgada al Secretariado y a la Escuela de Dirigentes, constituye el aval necesario para participar en esta proclamación del kerygma, que siempre se hace en nombre de la Iglesia.
- b) Para cualquiera que haya asistido a un Curso, se mantiene el deber de la subordinación eclesial. Es particularmente claro el discurso de Pío XII al I Congreso Mundial de Apostolado Seglar.

La doctrina del Concilio y la sistematización en el Movimiento de Cursos ya se hizo más arriba.

El apostolado de la existencia cristiana deriva, no de un mandato, sino de la vida misma del cristiano bautizado, confirmado, que comulga con el Cuerpo del Señor, y que, por esto mismo, tiene la obligación de ser, mediante su vida, un testigo de Cristo. La jerarquía no crea esta obligación.

Sin embargo, aunque “la misión del seglar en el mundo no deriva de una delegación o de un mandato de la jerarquía, si - hablando con propiedad - no es una colaboración con el apostolado de la jerarquía y del clero sino un apostolado realmente autónomo en el interior de la Iglesia, con sus responsabilidades propias, no se sigue de aquí, como evidente, que este apostolado sea completamente independiente de la jerarquía” (Ch. Baumgartner).

**NOTA.** Los Cursos de Cristiandad son *igualmente aptos para hombres y mujeres*. El mensaje evangélico, en lo que tiene de contenido fundamental, se dirige indiscriminadamente a todos; la diversificación nace del sujeto y de su actitud solamente. La duda sobre la

universalidad de su aplicación sólo podría discutirse en el sector de la metodología concreta. La experiencia ha sido afirmativa. No puede extrañar que “en los comienzos no se pensara que pudieran aplicarse a mujeres” (Mons. Hervás). Tampoco, y en el mismo tiempo, se pensó que pudieran aplicarse a hombres maduros, fuera de la juventud. Por el mismo tiempo - año 1953 - se llegó a la convicción práctica en ambos extremos.

La certificación es fácil. El Secretariado de San Juan de Puerto Rico ha publicado lo esencial en fotocopia de la importante colección de *Proa*.

“Promociónese, dentro del Movimiento - donde no se haga - con especial atención, a la mujer, reconociendo su papel en la Iglesia y en el mundo, y su lugar en las estructuras del mismo Movimiento” (Tlaxcala). (Declaración final IV, Recomendaciones.) Exageradamente, al ponerlo en línea indiscriminada con otros postulados esenciales, ha afirmado este aspecto el Secretariado de Venezuela, con abundancia de información. Sin entrar en discusión - fraternal y sinceramente - son muy discutibles ciertas afirmaciones y sugerencias que desenfocan la realidad de los hechos y el alcance de las intenciones (3, II).

El ambiente concreto, la situación pastoral, la falta de dirigentes y de conciliarios preparados especialmente, la urgencia de atender el campo de la juventud que estaba en marcha, el inicio de los Cursillos para hombres adultos más alejados, aconsejaron un aplazamiento táctico. Por otra parte, la “adaptación” desgraciadamente se redujo a una aplicación simple e indiscriminada en muchos casos.

Es evidente, por otra parte, que en este aspecto los Cursillos fueron - y quizá continúen siendo - tributarios de una mentalidad social y pastoral en la que la mujer, y con ella la familia como unidad, no tenían el puesto que su importancia reclama (*Reconhecimento da mulher en sua funcao insustituivel na sociedade. Secretariado Nacional de Brasil*). Por esto advertimos sobre la validez, indiscriminada, de la doctrina expuesta.

### III.- EL “PARA QUE Y PARA QUIEN” DE LOS CURSILLOS DE CRISTIANDAD.

#### 1. Una nomenclatura fluctuante y progresiva.

La cuestión que plantea el título de esta tercera parte, es grave por sus consecuencias, y urgente por las implicaciones que conlleva una recta inteligencia del problema y de su solución.

Preguntarse, a estas alturas, si los Cursosillos de Cristiandad constituyen un “Movimiento apostólico seglar”, con fisonomía propia y personalidad definida, podría parecer un atraso y una cuestión ociosa. Sin embargo, en este terreno ha habido un cambio en los planteamientos pastorales posconciliares y una diversificación grande en la misma terminología, fluctuante y diversa.

En Cursosillos la necesaria precisión se ha ido consiguiendo en un proceso creciente y progresivo de clarificación.

La situación y el pensamiento original es fluctuante. No tiene la claridad de los planteamientos posteriores. Manejó una terminología que tenía escasa flexibilidad para encerrar la riqueza real del Movimiento de los Cursosillos. “Los Cursosillos, se decía, no son una organización, son un método, una técnica y un pensamiento, para vitalizar todo lo que de vitalizable tengan todas las organizaciones”.

Prescindiendo de todo lo que haya sido antes de hoy, actualmente los Cursosillos representan un medio que, por el Secretariado Diocesano, debe estar al servicio de cualquier asociación, para vitalizar lo que de vitalizable haya en todas las zonas de la vida cristiana” (Proa, número extraordinario, 206). Para conocer las difíciles circunstancias, habría que releer la Pastoral de Mons. Enciso sobre los Cursosillos. (Cfer. “Documentos episcopales”, etc., Ciudad Real, 1959.)

Este pensamiento y su acento mental y estilo de pensamiento pastoral informan el estudio - intencionada y subterráneamente apologético - que Mons. Hervás dedicó a este tema en sus “Interrogantes y Problemas sobre los Cursosillos de Cristiandad” (15, “¿Asociación de los Cursosillistas?”).

En su misma Pastoral, documento cabecera en la exposición de la teoría de los Cursosillos, Mons. Hervás trata la doctrina de los Cursosillos (III) “*como método ascético*”. La vida imponía descubrimientos y exigencias, y ya en le Valle de los Caídos, Clemente Sánchez presentaba su estudio: “¿Los Cursosillos de Cristiandad son una asociación o un movimiento apostólico?” (Cursosillos de Cristiandad, núms.. 14, 15 y 16). Ya se nota, en el mismo planteamiento, la tensión difícil y la dificultad en la zona media entre “movimiento” y “asociación”. Pablo VI, en su *Motu Proprio* de 14 de diciembre de 1963, los calificaba indistintamente de “movimiento”, “escuela” y método”, como si indicaran una misma realidad, forzosamente mal definida.

El pensamiento de que los Cursosillos eran simple método, que servía únicamente “para” que otras “asociaciones” tuvieran militantes dispuestos, fue el origen de ciertas fricciones que



componen un capítulo de la historia de las relaciones de los Cursos con las formas asociativas oficiales del apostolado seglar en España.

En publicaciones oficiales de la organización de la Acción Católica Española, no faltan estudios que, al establecer su historia, señalan como una de sus etapas de desarrollo la “era de los Cursos de Cristiandad”. Instrumento de formación de Dirigentes de la J.A.C.E., se concibieron como instrumento de vitalización de la “organización apostólica seglar oficial de la Iglesia”. Sería largo establecer la verdad objetiva de los hechos. Hemos repasado las publicaciones desde los años 1949 a 1956. Hemos tenido a nuestra disposición el intercambio epistolar entre Manuel Aparici, entonces Consiliario Nacional de la J. A. C. E. y los Dirigentes de Cursos en aquellos años funcionales. Hemos rastreado la historia y leído el decreto funcional del primer Secretariado y, hoy como ayer, llegamos a la misma conclusión: los Cursos nacieron del afán apostólico de los jóvenes dirigentes de la Juventud de Acción Católica de Mallorca, pero con el ansia universal de llevar a los Coursellistas a vivir el Evangelio, más que a inscribirlos en una asociación determinada. Partían de un punto concreto en el ámbito de los “agentes pastorales de la Iglesia”, pero no eran “para”. La afirmación simple de la universalidad, que comportaba, desde sus comienzos, era lo que hoy se proclama una vez y otra con ahínco: la libertad de opción en la realización de la vocación personal de cada uno.

En los mismos comienzos, se indicó, con cierta claridad, que el titubeo se debía a la falta de instrumental expresivo, adecuado a la realidad que surgía. Para definir precisamente la postura de los Cursos, que se definían como “simple método”, se citaba el caso paralelo, y se hallaba una coincidencia de espíritu en la línea de la asociación, con las conocidas “asociaciones” de Oasis (Cfer. V. Rotondi, Oasis, Barcelona, 1955. discurso de pío XII, 23-II-52, cit., en Proa, núm. 206).

Se pretendía que había necesidad de “crear movimientos homogéneos, ancha base para los mismos grados de temperatura humana en toda la redondez del planeta; con formación unánime, con ideas gemelas, y hasta con iguales palabras, corrientes, que atraviesan la región, la diócesis, el país, el mundo. Y es preciso soldar, dentro de la Iglesia, a cuantos pueden palpar al unísono, en auténtica trabazón de cuerpo. Todo lo que sea catonismo receloso, debe ser absorbido por fuegos de caridad, por planes conjuntos de apostolado, por responsabilidades cósmicas. Fórmulas litúrgicas, himnos populares, consignas de entusiasmo, métodos de conquista, sueños de gloria de Dios, han de poder compartirse, cuando se tropieza con gentes las más heterogéneas, en tren o en barco; o cuando los brazos se cruzan sobre los hombros para cantar, después de unas copas de vino” (Cit., por Proa, en 1956. “Una pastoral científica”, DDB, Bilbao, 1954).

Los Cursos de Cristiandad - nadie puede ponerlo en duda - han promocionado a muchos seglares, que hoy rinden sus talentos en distintas obras apostólicas. Las estadísticas avalan esta afirmación. Es una prueba de la fecundidad de esta Obra y de la apertura de sus Dirigentes. Lo que ha venido sucediendo hasta el presente, seguirá produciéndose en el futuro, pues pertenece al ideario fundamental de este Movimiento respetar al máximo la libertad de opción, la vocación, el propio carisma y el don personal de cada uno, dentro de la unidad pluriforme del Pueblo de Dios.

## 2. Los Cursos no son únicamente un método.

Un pensamiento muy generalizado está en la base y el punto de arranque de ciertas incomprendimientos y de muchas exigencias. Los Cursos son un “método”, es decir, algo que no tiene consistencia más allá de los límites de su duración. Como en los ejercicios ignacianos, podrá existir su particular “liga de perseverancia”, pero en sí, ellos no podrían pretender ir más allá de ser un método, para erigirse en una obra aparte, contra el propio pensamiento fundacional. Los Cursos serían, para estos admiradores usufructuarios, una especie de coto de caza o almacén de aprovisionamiento, una “ser para” nutrir de vida y de energía sus propias “organizaciones”. Antes de que demos una respuesta a este punto de vista, es necesario precisar y distinguir, subrayar el significado real del pensamiento, que se expresaba en los planteamientos en los que afloraba la etiqueta de “método” (no la única), para definir los Cursos.

Esta palabra no ha equivalido nunca a otorgar patente de curso para pescar en “pecera” (“Cursos de Cristiandad, núm. 85), acercarse a nuestro Poscurso y a la Escuela de Dirigentes sólo con miras proselitistas, alegando que los Cursos son únicamente un método, cuya finalidad es proporcionar socios o miembros a otras obras o instituciones. No debe alegarse el pensamiento inicial. Creemos que está claro lo que sucedió. “En su alumbramiento no estuvieron etiquetadas todas las fórmulas léxicas, ni lograda la expresión exacta, que patentizara su finalidad concreta: al niño se le pone el nombre después de haber nacido. Pero su contenido doctrinal, su estructura, su técnica, los mismos mil detalles en su método estaban allí, apuntando y apuntalando su finalidad” (Ideario, pág. 83, “Lo que se pretendía”).

La visión “cosista”, que reduciría el Curso de Cristiandad a tres días, aparte de ser interesada y parcial, es contraria a la realidad y a la naturaleza de este Movimiento en todo el mundo, a la legítima libertad y pluralismo proclamados por el Vaticano II, y a los principios claros e innegables de la Pastoral moderna y de la teología del laico.

“Como los cristianos son llamados a ejercer el apostolado individual en diversas circunstancias de la vida, no olviden, sin embargo, que el hombre es social por naturaleza, y que agrada a Dios el que los creyentes en Cristo se reúnan en Pueblo de Dios y en un cuerpo. Por consiguiente, el apostolado asociado de los fieles responde muy bien a las exigencias humanas y cristianas, siendo al mismo tiempo, expresión de la comunión y de la unidad de la Iglesia en Cristo, que dijo: “Pues donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy Yo en medio de ellos” (Mt., 18, 20).

“Por tanto, los fieles han de ejercer su apostolado uniendo sus esfuerzos. Sean apóstoles lo mismo en sus comunidades familiares que en las parroquias y en las diócesis, *que manifiestan el carácter comunitario del apostolado, y en los grupos espontáneos en que ellos se congreguen*”. (AA., 18)

Afortunadamente pasaron los tiempos de los monopolios apostólicos, que tanto malestar produjeron en el campo del apostolado seglar (Cfer. AA., 19, sobre la multiplicidad de formas del apostolado seglar). Ya Pío XII aludió a este malestar en el discurso al I Congreso Mundial de Apostolado Seglar, y reconoció paladinamente la legitimidad de tantos y tantos apostolados como, fuera o dentro de las asociaciones tradicionales, florecían en la Iglesia. Nadie tiene derecho, proclamó el Papa, a espiar o limitar la justa libertad y los modos

legítimos de asociarse o unirse con vínculos jurídicos o con vínculos naturales y espontáneos, para fines honestos sobrenaturales, salvando siempre el sentido eclesial.

No se trata, evidentemente, de fomentar la anarquía o el individualismo insolitario de los “grupos” cerrados. No defendemos, ahora ni nunca, algún género de “cursillismo” (Cfer. “Cursillismo, concepto ambiguo”). La apertura de los Dirigentes de Cursillos en todo el mundo quedó patente en las Declaraciones de los Encuentros Latinoamericanos de Bogotá y Mundial de Tlaxcala (III).

Después de estas precisiones, no es difícil hacer ver la inconsistencia de la reflexión que apuntamos al principio de este apartado 2: *La palabra “método” no definió nunca, ni define ahora, toda la realidad.*

Hay que conjugarla con Movimiento, Grupos, fermentación cristiana del ambiente, valor asociativo de la amistad, etc...

Lo que más claramente muestra esta amplitud de contenido es la definición que de los Cursillos se ha dado siempre. No hacemos sino registrar algunas de estas definiciones, más o menos descriptivas, y que pretenden mantener la fidelidad a los principios:

“A los Cursillos se les ha llamado un Método, un Movimiento, una Obra, una Espiritualidad, etc...Da la impresión de una terminología fluctuante, a ratos contradictoria. Ya dijimos que la realidad que traduce la expresión “Cursillos de Cristiandad”, era compleja; las afirmaciones, por consiguiente, que intentan describirla, al hacerlo parcialmente, no se niegan, se complementan; traducen cada una la misma realidad desde una perspectiva diferente y por distinta cara. No sin acierto, alguien ha definido los distintos elementos que abonan los diferentes calificativos que señalábamos al principio: los Cursillos de Cristiandad son un método para posibilitar una vivencia de lo fundamental cristiano, para bautizados, que engendra un movimiento apostólico seglar, que se propone vertebrar en cristiano la sociedad en sus distintos niveles” (*Orientación*, Córdoba, I).

“Los Cursillos de Cristiandad son un método para impulsar un movimiento, que tiende a vertebrar cristiandad, al situar, de una forma consciente, maravillada y dinámica, a quienes los viven, en la pista de lo fundamental cristiano” (*Ideario*, I).

“Los Cursillos de Cristiandad son un Movimiento de Iglesia que, mediante un método propio, posibilitan la vivencia de lo fundamental cristiano, en orden a crear núcleos cristianos, que vayan fermentando de Evangelio los ambientes, ayudando a descubrir y realizar la vocación personal con respecto de la misma” (Conclusiones del I Encuentro Latinoamericano, Bogotá, I).

“Los Cursillos de Cristiandad son un Movimiento de Iglesia que, mediante un método propio, posibilitan la vivencia de lo fundamental cristiano, en orden a crear núcleos de cristianos que vayan fermentando evangélicamente los ambientes, ayudándoles a descubrir su vocación personal y los compromisos que, para cada uno, se derivan por el hecho de estar bautizados” (Cfer., Pablo VI, I Ultreya Mundial, Secretariado Nacional de España).

Es evidente que los Cursos no son un método, que se limita a un lanzamiento. Tiene un objetivo subsiguiente y más allá de los tres días. Tiene medios específicos propios. Tiene un estilo y una conformación originales. Un repaso a las Conclusiones de los diferentes Encuentros nos certificarían absolutamente sobre esta pretensión. (Cfer. En Conclusiones...B., I; IX, 1, 2, 3, y 6; G, A), I, 8, 9; Bo., I; II; IV, f); VI, c), 2, b); VI, d); T., III).

Contra la indicación de los que pretenden reducir el ser del Movimiento de Cursos a un disminuido *para nutrir* los demás sectores asociados, está, además de las definiciones, *la fuerza de los propios hechos*. Afirmar que los que han pasado por un Curso de Cristiandad no quedan inscritos en una “asociación cursillista”, no equivale a decir que el Movimiento de Cursos no esté institucionalizado jurídicamente a nivel diocesano, ni a nivel nacional. Los Secretariados Diocesanos, con sus Escuelas de Dirigentes, erigidos por Decreto Episcopal y, desde 1962 en España (antes en México, Venezuela, Portugal), el Secretariado Nacional constituido por decisión de la Conferencia de Metropolitanos Españoles con especial beneplácito de la Santa Sede, son instituciones y organismos autónomos de servicio, destinados a promover, programar y realizar el Precursillo, el Curso y Poscurso. El futuro Código de Derecho Canónico tendrá que recoger la nueva visión y realidades del apostolado seglar, que ha sufrido una evolución grande, desde que se promulgó el actual Código de Derecho y desde el Concilio Vaticano II. (Textos ilustrativos AA., 18 y 19; PO., 6 AG., 15. Interesante y fundamental el discurso, ya citado, de Pablo VI, 7 de febrero de 1968.)

En esta línea se puede citar un reciente y trascendental Documento del “Consilium de Laicis”, sobre las Organizaciones Internacionales Católicas.

Ya reconoce la necesidad de “examinar la situación con flexibilidad, en una visión prospectiva y dinámica”. Bajo el nombre de “organizaciones católicas” comprende “oficinas, servicios, movimientos, federaciones, organismos, etc.”, y se refiere a “una acción de conjunto, coordinada en el seno de una organización”.

Son indicativas y coincidentes, en lo que tienen de doctrina implícita más que en el propio diagnóstico, las declaraciones del Presidente de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar de la Conferencia Episcopal Española, Mons. Dorado: La situación actual del apostolado seglar asociado en España, comparada con años anteriores, es de estancamiento y represión. Las causas son múltiples y complejas. Pero prefiero no detenerme ahora en su análisis, que considero muy útil. Yo querría que, de aquí en adelante, predominase, en cuantos son conscientes de la importancia del apostolado seglar, la preocupación por abrir los caminos del futuro, y aportar soluciones viables y sólidamente implantadas en la realidad. Las bases para un posible replanteamiento del apostolado seglar en España son a mi juicio, entre otras, las siguientes:

1. Aceptación plena y en serio del carácter seglar de estos grupos eclesiales, reconociendo su necesaria autonomía, y conectando en todo lo posible la acción apostólica de los seglares a la vocación y actividades de cada uno en el ámbito profesional, social y familiar.

- 2 y 3. Fomento de las nuevas formas de apostolado, que todavía están en período de iniciación tímida, y cuyo futuro desconocemos, pero que pueden ser muy importantes como medios de formación y de acción de los seglares en la Iglesia...(Cit., en Ya, 22-5-72).

La línea de evolución postula lo que realmente pretenden las declaraciones que hemos citado ampliamente, y que definen el ser pastoral y apostólico del Movimiento de Cursillos. Quizá lo más penoso es que los mismos Dirigentes y los responsables de la Pastoral en el mismo vértice no siempre han tenido o tienen una idea justa de todo ello.

*La especial fuerza de convocatoria del Movimiento es otra razón que hacer ver la inconsistencia de la reflexión con que abrimos este apartado 2.*

El método propio y específico de que se valen los Cursillos de Cristiandad, el estilo inconfundible por encima y más allá de países y continentes, que hermana a los centenares de miles de Cursillistas de todo el mundo, son una prueba palmaria de que, una vez más en la historia de la Iglesia, un Movimiento especial se ha creado sin decretos y normas emanadas desde el vértice, y que tiene una especial fuerza de convocatoria, que no languidece al correr del tiempo. Lo reconocía Pablo VI en la alocución que nos dirigió en la I Ultreya Mundial de Roma: “¿Quiénes sois y de dónde venís?”, preguntaba el Papa a los millares de Cursillistas de diferentes razas y nacionalidades, que le escuchaban emocionados. Y él mismo contestaba: “Sois muchos; sois millares los que estáis aquí, y representáis a cientos de miles que han participado en la misma lluvia de gracias, y están animados de idénticos ideales, bebidos en una fuente común: ¡vuestros Cursillos! Cursillos de Cristiandad, ésa es la palabra, acrisolada en la experiencia, acreditada en sus frutos, que hoy recorre, con carta de ciudadanía, los caminos del mundo. Y es esa ya universal expresión el resorte mágico que en este día os convoca a Roma.”

Los múltiples Encuentros Nacionales, Internacionales y Mundiales confirman esta especial capacidad de convocatoria ilusionada y asombrosa. Basta leer las referencias de los distintos Boletines y Revistas de los Secretariados Nacionales, o haberse asomado al entusiasmo de las dos grandes Ultreyas Mundiales - de Roma y de México - para comprender, en su intención profunda, esta indicación sobre la consistencia, como Movimiento seglar, que los Cursillos tienen.

### **3. Los Cursillos tienen fisonomía y personalidad propia.**

Podríamos preguntarnos si los Cursillos tienen una fisonomía y una personalidad propia, consistente por sí y de sí. Su finalidad y su método, sus objetivos y la definición de su situación pastoral, que aparece en sus documentos más autorizados, citados ya anteriormente, nos revelan de un esfuerzo por mostrar la tesis afirmativa. “Dentro de la acción pastoral de conjunto - se decía en Bogotá, cuyas Conclusiones fueron especialmente aceptadas por el Secretariado Nacional de España, que había intervenido en su misma elaboración - el Movimiento de Cursillos es un agente con función específica... Proclamamos la necesidad de que los Secretariados Diocesanos, cara a las exigencias de una Pastoral de conjunto, establezcan diálogos con otros Movimientos y Organizaciones, con miras a dar mayor eficacia a la misión de la Iglesia.”

Resumiendo, digamos que el hecho de que los Secretariados Diocesanos se ocupen solamente del Precursillo, Cursillo y Poscursillo, como tarea propia y específica, no excluye ni puede excluir que los Grupos de Cursillistas se entreguen a toda clase de apostolados concretos, según las posibilidades, aficiones e inclinaciones de sus componentes. Lo fundamental cristiano - el ser cristiano - no se engendra en un apostolado único y exclusivo, porque está abierto a todas las posibilidades: desde el apostolado de visitar cárceles, enfermos y hospitales hasta la construcción de viviendas, reforma de empresas, campañas

de prensa y radio y promoción de subdesarrollos, por aludir a algunos de los apostolados que, de hecho, ya vienen realizando Grupos de Cursillistas. (Véase, como comprobante, la Memoria remitida por el Secretariado Nacional de España, año 1970, última de que disponemos. Sumario: I. La Ultreya Mundial; II. Actividades del Secretariado Nacional; III. El Movimiento de Cursillos en España; IV. Los Cursillos en el extranjero.)

Que tales apostolados no vengan impuestos ni patrocinados oficialmente por el Secretariado de Cursillos no desmiente que, en realidad, hayan sido elegidos y emprendidos por cristianos “asociados” en Grupos, por vínculos de afinidad y amistad. Solamente una visión juricista de la asociación llamaría apostolado individual a lo que en realidad es apostolado comunitario y asociado. Pablo VI situó los Cursillos entre los apostolados que actúan su eficacia en la “asociación”

Dentro del propio Movimiento caben muchas realizaciones apostólicas, que tendrían por marco la propia profesión, la familia, las comunidades eclesiales y las comunidades sociológicas y ambientales.

Es falso afirmar que, para la acción apostólica del Cursillista, nada ofrece el Movimiento de Cursillos. Es un hecho que está postulado claramente por la teoría. Con esto no se cercena la posibilidad de que, los que asisten a un Cursillo, se incorporen a otras Obras o Instituciones. Registramos una teoría y un hecho, que se yuxtaponen al hecho de que los Cursillos han nutrido y nutren una amplia serie de Asociaciones y Obras, y que en teoría se ha podido proclamar: “Cuado de un Centro de Cursillos no salen, con normalidad, debe entenderse que algo no funciona debidamente” (B., IX, 7). Lo que nadie duda hoy es que la corriente actual tiende más a la realización desde la “base”, a llevar a cabo acciones apostólicas no impuestas desde “arriba”.

El seglar se siente más “realizado” actuando por “libre y personal iniciativa”, que desde la relativa obligatoriedad de la norma y por el cauce del “reglamento”. Por esto, cuando la crisis del asociacionismo apostólico aconseja abrir paso a formas asociativas más flexibles y adaptadas a la psicología del hombre moderno, atentos a no exigir el Espíritu, hemos de reconocer que, en la Iglesia y en la Casa del Padre, existen muchas moradas y muchos modos legítimos de abrirse a realizar el bien. Es cierto que los Grupos no pueden limitarse a revisar la “piedad”, sino que deberán tener en cuenta el “estudio” y la “acción”. Quizá deberemos potenciar la planificación del programa apostólico, teóricamente afirmado siempre y no siempre cumplido según la importancia que desde el principio tenía.

Con todo esto queda firmemente establecido que los Cursillos de Cristiandad son un Movimiento Apostólico seglar, no individual sino asociado en el clima comunitario de nuestros Grupos voluntarios, “asociados” por los vínculos de la amistad, y abiertos a todas las exigencias y posibilidades que el ser cristiano vaya descubriendo a quienes se reúnen en el nombre del Señor.

## **IV. ESPIRITUALIDAD Y PIEDAD EN LOS CURSILLOS DE CRISTIANDAD.**

Hace algunos años habría parecido superfluo y hasta nocivo plantearse el problema. Hoy, sin embargo, debemos afrontar, sin miedo, un tratamiento que nos ayude a poner luz en un asunto que a veces confunde y conturba. Es evidente que nos ceñimos a unas indicaciones sumarias, elementales. Lo que intentamos es razonar lo que podría calificarse de postura-base: encontrar un punto de convergencia, en una materia que entraña tantas consecuencias y que está abierta a múltiples malentendidos.

### **1. Los Cursillos, ¿tributarios de su época?**

Los Cursillos en sus modos concretos y en sus formas expresivas sufrieron la influencia de su tiempo y son, como todo hombre, hijos de su época, tributarios, en cierto modo, de la “mentalidad” que entonces existía.

La mentalidad ascética, la concepción de la espiritualidad y el uso y la aplicación de sus modos están a mucha distancia de las concepciones, de los problemas y del espíritu del hombre de 1972. Basta hojear un “devocionario” normal en 1949, para que al instante nos sintamos sorprendidos de la distancia mental que nos separa, y del diferente acento afectivo con que calificamos estados y situaciones. Decir que las etiquetas, las denominaciones e incluso las explicaciones traducen aquel espíritu, es proclamar lo que, a fuerza de ser claro, no llega a ser tenido en cuenta en toda su importancia. Podríamos apelar a muchos testimonios escritos y de primera mano. Nos conformamos con citar las palabras de Mons. Enciso, Obispo que fue de Mallorca después de Mons. Hervás: “Los elementos en que se concreta la piedad del Cursillista son: Ofrecimiento, Hora Apostólica, Sabatina, Retiro Espiritual y Ejercicios Espirituales. Si a esto añadimos la Dirección Espiritual, habrá que confesar que nos hallamos ante un tipo de piedad, que se viene practicando en la Iglesia durante muchos siglos” (1956).

Sin embargo, ya entonces los planteamientos que se hacían, suponían, más allá de la materialidad de sus enunciados, una renovación que a no pocos les parecía subversiva y revolucionaria.

Dejemos constancia del hecho sin que, por no interesar ahora, intentamos un análisis pormenorizado de sus causas. Que la piedad, que los Cursillos plantearon era algo nuevo e inaudito, es algo histórico, de que hay constancia escrita en la misma Pastoral en la que monseñor Enciso recapitulaba sus actos piadosos, y reconocía el carácter tradicional de la piedad que en Cursillos se recomendaba: “los Cursillos han dado al mismo tiempo algunos frutos malos. Es el primero de todos la división producida... entre una gran parte de nuestros fieles, por un lado, que practican una piedad recibida de sus mayores, en la que no pocas almas se han santificado y algunas han llegado hasta el honor de los altares, y, por otra parte, un grupo de cristianos, que tilda de anticuada y rutinaria la piedad de los anteriores, y cree haber hallado un nuevo tipo de piedad, natural, viril, valiente y alegre” (Id., “Documentos Episcopales...”).

En aquellos años había una versión monocolor de la piedad ejercida. Se confundía con sus actos y sus modos. Había una especie de ortodoxia de la práctica ascética. Las “personas devotas” tenían un mismo rostro, tenían una fisonomía uniforme y tipificada.

## 2. Versión pluralista de la era posconciliar.

Una de las características de la era posconciliar es, sin duda, junto a un intenso espíritu crítico y a una amplia y extensa revisión, la admisión de un pluralismo en las formas y en los modos, igual que en los contenidos más o menos accidentales.

El Concilio Vaticano II y la subsiguiente floración de iniciativas ha incitado a una vasta e impecable comparación crítica. Las categorías teológicas y las preocupaciones religiosas de los tiempos que vieron nacer el primer Cursillo de Cristiandad, son radicalmente distintas de las que nos preocupan y ocupan en este momento. Las formulaciones y el estilo son distintos. La misma concepción de la Iglesia, el aire secularizador, la contestación eclesial, el papel y la responsabilidad del seglar, las metas apostólicas..., todo o casi todo está sujeto a una profunda y radical revisión crítica.

Las realidades temporales, la religión como compromiso existencial, la teología política, la violencia como exigencia religiosa, el concepto de santidad y la concepción del culto, el estilo de la piedad..., etc.: todo supone y exige una revisión de realidades, que nacieron y se formularon desde perspectivas religiosas, sociales, teológicas y pastorales distintas y sobrepasadas definitivamente.

“Los cristianos que buscan así una vida espiritual, tienen una certeza espontánea: que se trata de vivir, antes de problematizar. Se sienten agobiados por un montón de cuestiones, incertidumbres e insatisfacciones; pero su convicción primaria es que, evidentemente, no tienen tiempo de esperar a que se elaboren nuevas doctrinas espirituales, suponiendo que tenga que haberlas... No piden que se les dé una receta milagrosa, sino que se les ayude a vivir. No se preocupan mucho de un “programa” de vida espiritual, y buscan, en cambio, cómo recibir el Espíritu que, día a día, les permitirá no fallar en la vida. Ni se representan la vida espiritual como un organismo prerreglamentado, insertado y superpuesto en bloque sobre su vida humana.

“La espiritualidad de hoy es, pues, la espiritualidad del hombre que va embarcado, y que percibe, no sin cierta angustia, que la corriente se desliza muy deprisa. Se trata de la espiritualidad del hombre “viator” que, según el versículo del salmo 18 en la traducción de Claudel, debe abrirse paso hoy con la mirada fija en el porvenir. Está en camino, como Abraham, y debe descubrir su conducta espiritual en todos los incidentes, avatares y necesidades de este camino” (Bernard, *Una nueva espiritualidad*).

En comparación con la concepción monocolor de antes, asistimos a un “pluralismo” abierto, pluriforme, poco respetuoso con los modos “tradicionales”, desenfadado en sus críticas y en sus rechazos. No existe un tipo uniforme, un criterio universal, válido en todos, para certificar la bondad de un sistema ascético. Hoy se constata un cierto desprestigio de las “prácticas devocionales” y, en el campo de la reflexión teológica, los conceptos de la desacralización, de la afirmación de los valores profanos, el miedo a la alineación, y a la falta de autenticidad, minan eficazmente muchas formas válidas, en las que podría traducirse, de una manera efectiva, la vida de relación con Dios.

La piedad “objetiva”, opuesta a la “particularidad subjetiva”; la vivencia comunitaria de la religiosidad, opuesta a la vivencia individual y “personalizada”; la piedad litúrgica y la profesión y la existencia concebida como unión con Dios en el ámbito familiar, profesional, mundano..., introducen múltiples factores de revisión y renovación, que deben tenerse en



cuenta. No olvidemos que el valor “sacro” hoy no se concibe como un valor absoluto, aparte, yuxtapuesto al valor “mundano”. Lo sacro es una dimensión religiosa de la creación mundana, una faceta de su concepción total.

Después de haber reconocido todo lo anterior, con todo lo que supone y origina, creemos que la diferencia es mucho menor que lo que podría aparecer en una primera consideración apresurada. En las comparaciones, los elementos suelen distorsionarse, y adquieren rasgos de caricatura y formulaciones esquemáticas. Cuando *Auer* intenta una exposición sumaria e introductoria de la historia de la espiritualidad, sorprende la afinidad de planteamientos y de acentos espirituales, que atraviesa, con insistencia asombrosa, las páginas de la historia de la Iglesia. Refiriéndose a Clemente de Alejandría, cita el resumen que de él hace Rahner: Integración del mundo en la existencia cristiana. “Usamos de la creación, dice, no con afán apasionado, sino con la gratitud y con el corazón elevado a lo alto”.

De la piedad de la Edad Media, en sus diversas interpretaciones, podemos subrayar el resumen que hace, de santo Tomás, R. A Gauthier, que cifra el valor de la vida terrenal en la “magnanimitas: “Esta virtud se interpreta en un sentido muy amplio, como la postura fundamental cristiana ante la realidad, y caracteriza el espíritu emprendedor del hombre y la realización de la persona humana por medio de su integración en el ámbito del mundo.”

Erasmus, en su *Enchiridion*, ha establecido como principio fundamental de toda piedad: A través de lo visible, hacia lo invisible. En todas partes debe el cristiano penetrar, a través de la configuración inmediata de la realidad visible hasta la realidad espiritual cuyo centro es Cristo. En la religiosidad barroca encontramos una importante realización de la piedad del laicado cristiano. En él se afirma, con una alegría incontenida, la creación y salvación de todo lo terreno, naturaleza y patria, amor y matrimonio, vocación y trabajo, comunidad, pueblo y toda la humanidad.

Lo religioso dejó de ser un ámbito vital junto a otros... “La impresión total de este tiempo es realmente positiva.”

Se adquiere la impresión de que se trata de un replanteamiento, de descubrimiento de valores que antes estaban implícitos o apenas se consideraban, y hoy definen sustancialmente la piedad. Hay, en primer lugar, una desconfianza a dejarse coger, despersonalizándose, en los engranajes “eclesiásticos”, para caminar al dictado de la “rutina”. “La gente teme, advierte el P. Rabut, dejarse prender por el engranaje eclesiástico y conformarse a ello, perdiendo su espíritu crítico y su libertad de juicio, dejándose imbuir, cada vez más, de un grupo de ideas discutibles, capaz de imponer sus hábitos y su cultura”.

Podemos sostener que en relación con la sistematización original y su adaptación:

- a) *No hay excesiva diferencia en cuanto a la misma materialidad de la formulación;*
  - b) *Hay una sustantiva convergencia en cuanto a la intención y tendencia que había en su espíritu.*
- a) K. Rahner ha publicado un interesante estudio sobre “Piedad actual y piedad del futuro”. Un primer principio fundamental que establece el célebre teólogo, sería el siguiente: “La nueva piedad será cristiana y eclesial, similar a la que siempre se vivió en la Iglesia. Esto nos lleva a dos consecuencias: en primer lugar, a afirmar la vigencia de lo antiguo verdaderamente auténtico, en contra de una falsa

interpretación del Concilio; y en segundo lugar, a aceptar lo “institucional, la práctica” de la vida espiritual, en contra de un falso subjetivismo existencial, informe, arbitrario e irreal...”

La identidad entre la piedad antigua y la nueva presupone la conservación de la tradición cristiana como un criterio que nos sirva para probar la autenticidad de la piedad nueva (“Selección de teología”, VII, 1968). Habla de la meditación, de la visita al Sagrario, de la piedad normada e institucionalizada, como de las oraciones antes o después de las comidas, al levantarse y acostarse... advirtiendo que esto admite un progreso, un desordenamiento de formas que supongan realmente un cambio pero no una atrofia.

No sería difícil acudir al Concilio para rematar esta consideración. Es cierto que el Concilio supuso la validez de estas formas, aún suponiendo y exigiendo una variación en estilo y acentos (Cfr. SC., 12; OT., 8; PO., 18; PC., 6).

- b) La explicación de las prácticas de piedad estuvo siempre más atenta a la intención que a su realización. En 1953 Proa publicaba un artículo esencial para una recta comprensión de todo el problema. Desgraciadamente no siempre se tuvo en cuenta. Ha sido reproducido en “Vertebración de ideas” (p. 104). Se titulaba “en posición de vanguardia”, y fijaba la intención y el espíritu de la “Hoja de Servicios”.

En la línea avanzada de la catolicidad viva hay, para cada uno de sus miembros activos, una definida y concreta posición de vanguardia; sentirse en ella es sentirse a un tiempo peregrino de una verdadera y dinámica santidad, dejando al margen preocupaciones por parcelas, que recortan la visión del conjunto, generosidades derrochadas por ideales incapaces de llenar toda el alma, o metas fáciles que ahogan la inquietud apostólica.

Proponer a cada alma un programa recortado a su medida, en el que sienta todas sus posibilidades rindiendo al máximo en la economía divina del Cuerpo Místico, y sus necesidades apoyadas y resueltas en promesas divinas, es sacar a flote todos sus auténticos valores y dar con la solución total de su vida en Cristo, colocándola en su posición justa en la Iglesia, como célula dinámica de una vivificante Comunión de los Santos, en la que, junto a las posibilidades microscópicas de cada uno, se sienten las resonancias infinitas del Todo, en una vinculación vital que mantiene el alma en tensión perenne hacia lo eterno...

Porque éste y no otro es el verdadero sentido de la “Hoja de Servicios”: el de sentirnos, a pesar de nuestra insuficiencia para todo lo divino, miembros activos y operantes de la Iglesia, que, con nuestra dosis concreta y definida de piedad, estudio y acción, puede hacernos perenne y visible, en la humanidad de hoy, la estela luminosa de la vida del Señor, en un entronque vital y decisivo con los demás... Y cabe pensar aquí, si no sería muy distinta la realidad de nuestro cristianismo, si en la mente de todos estuviera, como meta y como medio, el conseguir cada uno que, con su “Hoja de Servicios”, ocupara su puesto concreto en esta formación estratégica y orgánica de la vanguardia del Señor en cada ambiente, sabiendo todos claramente a donde vamos.

### **3. Sería equivocado, dentro de un pluralismo legítimo, perder la coincidencia en la mentalidad y la uniformidad de la nomenclatura.**

Los Cursillos no pudieron optar por una formulación distinta de la que eligieron. Ya hemos expuesto los motivos. Sin embargo, en una situación de “pluralismo” legítimo vale decir si es necesario que los Cursillos revisen la posición original y opten por otros planteamientos.

Tratándose de un método universal que engendra un Movimiento de ancha base mundial, es necesario advertir que se cometería una equivocación grave y nociva, si se perdiera, dentro de una legítima diversidad de acento y planteamiento, la coincidencia en la mentalidad y la uniformidad de la “nomenclatura”. La razón es evidentemente pragmática, y su zona de aplicación es la “metodológica”.

Las razones que impulsan por esta opción, que se inclina por la etiqueta tradicional, dentro de su contexto nuevo, es múltiple. Podrían aducirse otras más, pero las indicaciones anteriores y las que seguirán en el apartado último de este número, deben ser suficientes.

- a) Antes hemos establecido el poder de convocatoria, que tiene el Movimiento de Cursillos. Ellos comportan una comunidad que fácilmente entra en comunión, y travasa, en una cierta uniformidad de experiencias y terminología, su pertenencia afectiva a este Movimiento. La comunicación necesaria requiere vehículos comunes, gestos expresivos y símbolos comunes compartidos. Ya citamos antes una doctrina muy de Cursillos desde 1954: “Fórmulas litúrgicas, himnos populares, consignas de entusiasmo, métodos de conquista, sueños de gloria de Dios, han de poder compartirse, cuando se tropieza con las gentes más heterogéneas”. ¿Cómo serían nuestros encuentros mundiales, continentales, nacionales, si dispersamos nuestras fórmulas, que son las vías efectivas de comunicación y trasvase?
- b) La difusión de los Cursillos por todo el mundo es un hecho. Esto condiciona opciones que serían viables en el punto de partida, y podrían destruir más que construir, en este momento de crecimiento realizado en progresión. La difusión tiende con facilidad a la dispersión, y con ella al alejamiento. En una Obra tan fuertemente descentralizada, de fuerte incidencia de base, y casi absoluta carencia de normativa desde lo alto, son forzosamente las frases slogan, las etiquetas cargadas fuertemente de nostalgia y vivencia, las que operan el efecto de cohesión.

A medida que se produce el fenómeno de la extensión, que dificulta la comunión por contacto, hay que vigilar que se opere en intensidad la convergencia, aún en lo accidental y aparentemente secundario.

- c) Hemos visto que la sistematización tradicional, con su nomenclatura tradicional, es susceptible de actualización, incluso hasta el extremo de que su conservación es criterio de bondad en la renovación de la piedad actual, e incluso coincide sorprendentemente con ella. Las enseñanzas conciliares no rehúsan la nomenclatura ni afirman su convivencia y su necesidad; ¿vale la pena intentar una aventura tan expuesta sobre una necesidad tan discutible?

No planteamos el problema de la posibilidad, dentro del actual pluralismo, de una coincidencia universal, que, en el caso de optar por la tradición, tiene la ventaja de que nos acerca a los orígenes, y nos obliga a la identidad dentro de un espíritu de vigilante purificación.

Dankerman, refiriéndose a la crisis actual sobre todo de los jóvenes dirigentes de la Iglesia – sacerdotes y seglares – que se trasluce sobre todo por un rechazo de las formas del pasado y por una ruptura violenta con los moldes tradicionales, dice no temer esta “crisis”.

Lo que él teme es que no sepan dónde está la línea que separa lo accesorio de lo principal, lo accidental de lo sustancial. “Si alguien llegara a saber dónde está lo fundamental, se podría permitir el lujo de ser revolucionario, porque, en definitiva, todo lo demás, al ser accesorio, no es sino variante o notas secundarias del tema principal: el Evangelio”.

“Lo principal, sigue razonando Dankerman, es asentarse en lo fundamental, lo esencial, lo evangélico. Todo lo que, aún llamándose evangélico no es sino una traducción circunstancial para un hombre concreto o para una época determinada, puede que tenga validez pero no necesariamente. Lo que sí conservará siempre su valor es lo fundamental”.

- d) Repasando las más recientes formulaciones de la piedad (la bibliografía sería excesiva aquí), hay una coincidencia esencial que hace que toda la cuestión se reduzca a una terminología más o menos “renovada”. La coincidencia llega a veces hasta la terminología, como ya vimos; pero no bastaría la fundamental y asombrosa coincidencia de contenido para rechazar por secundaria, una adaptación que, con tan graves peligros, únicamente podría cambiar aspectos accidentales y secundarios.

*Auer* la fórmula así cuando se trata de los actos fundamentales de la piedad seglar cristiana:

- La piedad del seglar no puede ni debe agotarse en los actos inmediatamente religiosos, sino que más bien debe realizarse de cara a la realidad terrena. La piedad no es una edificación interior anónima y sentimental, sino el amor al que la fe y la esperanza dan realidad.
- Piedad en el mundo no es solamente conocimiento sino “reconocimiento” de la realidad, de sus valores de sentido, de sus leyes estructurales, de su ser y de su evolución. Las criaturas no han sido creadas en su forma perfecta, sino tan solo ordenadas a alcanzarla, y puesto que el hombre percibe la PALABRA que en ella se refleja, la realidad es para él un deber ineludible.
- Piedad en el mundo es la subordinación del servicio al mundo al misterio de Cristo. Se trata de aceptar la realidad total. Lo que está fundamentado en las criaturas por los misterios de la creación y salvación, debe ser reconocido y realizado por la actividad colaboradora del hombre, que

debe hacer lo que Dios tiene destinado, arrastrando la batalla de la resistencia, de la pesadez y oposición de la materia.

- Piedad es el ejercicio, la perfección y el esclarecimiento espiritual de la actividad humana en la meditación. Es necesario el cultivo del recogimiento y de la interioridad.
- Piedad es, finalmente, esperar la perfección del Retorno del Señor. Pero el cristiano no dirige por esto su mirada inactiva al estado de futura glorificación, sino que, por su fe en la Eucaristía, lo busca ya en la forma presente del mundo, para hacerlo visible.

*Besnard*, exponiendo las tendencias dominantes de la espiritualidad contemporánea, dice que pueden ser reunidas en tres grupos:

- 1) Quiere desarrollarse a partir de la vida y del mundo.
- 2) Quiere alcanzar una verdadera experiencia personal.
- 3) Repudia el individualismo, y tiende a desarrollarse en células de vida fraterna.

### **1.- Espiritualidad de la vida y en el mundo.**

Interesa una doctrina espiritual sólo en cuanto le proporciona los medios para mejor dar al Señor la sustancia de su vida cotidiana. Puede hablarse de una espiritualidad conyugal, de una espiritualidad de trabajo, de una espiritualidad del acontecimiento o del encuentro humano, de una espiritualidad del ocio, etc... Quieren que la vida misma adquiera consistencia nueva. Oyen a un Dios que les interpela en el núcleo de su condición y de su oficio de hombre; comprenden que no existe otra espiritualidad que el saber responder con su yo íntegro a tal interpelación.

### **2.- Espiritualidad que sea experiencia evangélica.**

Los cristianos ardientes de hoy tienen sed de oír hablar de Jesucristo, de la condescendencia infinita del Padre y de la comunión con el Espíritu. Tienen sed de ser “evangelizados” verdaderamente, es decir, de conocer la Buena Nueva en lo que ésta realmente es: el anuncio y la realidad del gozo y de la salvación de Dios. Convencidos y militantes necesitan, descontentos de la impotencia espiritual de una piedad desencarnada, la palabra viva y ardiente de Dios; necesitan una liturgia que sea el encuentro real, en misterio, con el Dios vivo, que es su Dios.

La nota característica de este evangelismo que es su preocupación activa de ser eficaz. Con esto se quiere decir que la verdad del cristianismo se manifestará, en gran medida, por su capacidad de transformar a los hombres.

### **3.- Espiritualidad vivida en fraternidad evangélica.**

Los cristianos se niegan enérgicamente, en general, a recorrer caminos solitarios. Comprenden instintivamente que la comunidad es hacer visible el Evangelio. Un compartir la vida, modesto quizá, pero auténtico; una comunión

fraterna que pueda tener una infraestructura de amistad humana muy palpable; una oración que, por ser oración de varios, no deja de serlo de cada uno: necesidades todas que tratan de encontrar satisfacción dentro de reagrupaciones necesariamente en simbiosis, pero que no siempre se identifican con las reagrupaciones institucionales de las Iglesias locales; sentirse unidos en vínculos de fraternidad, y sumergirse en la unanimidad, antes de volver a partir hacia las difíciles fidelidades evangélicas en el seno del mundo.

Estas comunidades, individualizadas por particulares necesidades espirituales, carecerían de sentido legítimo, si no llegaran a constituir comunidades, enlace, en relación con asambleas más vastas de las Iglesias locales y de sus organismos normales. Los individualismos de grupo son tan mortales, para el verdadero espíritu comunitario, como los individualismos del individuo.

Rahner ha expuesto su pensamiento en su estudio citado sobre “Piedad actual y piedad del futuro”:

- a) La primera y esencial característica de la piedad futura es su relación personal e inmediata con Dios. La existencia de este hombre en lo religioso estará centrada en las realidades y verdades fundamentales del cristianismo. Será necesaria una iniciación en la experiencia religiosa. Podría decirse que el hombre piadoso del mañana será un místico, un hombre que “ha experimentado” algo. Esta iniciación deberá enseñarnos a estar cerca de Dios, a llamarle “Tú”, a penetrar en su misterio, a no tener miedo de perderlo, mientras invocamos su nombre, porque Dios no está fuera de nosotros. De esta manera la oración deja de ser un importunar a Dios para convertirse en un abrir el corazón a la incomprendibilidad del Dios del amor. Esta es la única oración que siempre es atendida.
- b) Espiritualidad de vida y servicio en el mundo. La vida mundana vivida con honradez y sin reservas es ya un trozo de la vida de piedad, porque Dios ama verdaderamente al mundo y no teme que le haga competencia. Si se practican las virtudes mundanas del amor, la alegría, la fidelidad, el valor, se vive una piedad auténtica, y esas virtudes humanas le revelarán un día su secreto íntimo, que es el mismo Dios. La misma actividad responsable en el mundo es un momento de la piedad cristiana. El cristiano no puede hablar de la “política” como de un “negocio sucio”, y esperar únicamente que Dios le deje dedicarse a su piedad de pequeño burgués. El mundo secular exige a los cristianos que la “piedad política” forme parte de la auténtica piedad cristiana.
- c) Una ascética nueva. Es una ascética que ya no tiene el carácter espectacular, pasivo y adicional de la antigua; es una ascética del ejercicio responsable de la libertad. Esta ascética en la sociedad de consumo – de no dejarse arrastrar por todas las comodidades que nos proporciona la vida de hoy – extendida a todos los campos de la actividad humana, es difícil. Este autodominio ya no es institucionable como antes, pero no debe convertirse en una norma puramente teórica.

“Finalmente, no se puede separar del todo lo antiguo de lo nuevo, porque lo nuevo solo es auténtico si conserva lo antiguo, y esto sólo es vital si se le renueva”.

Terminamos por no alargar una antología – resumen absolutamente coincidente y que fácilmente podrá hallarse en las obras de Pourrat, Bouyer, Genicot, Regamey, Thils, etc... (Cfer. Corrientes nuevas de Teología Espiritual, Ciro García, Studium, sobre todo la bibliografía).

#### **4. Reafirmación de la coincidencia entre la doctrina actual y el espíritu de la Hoja de Servicios.**

No sería muy difícil – sólo releendo lo que aquí hemos expuesto – hacer ver la coincidencia, hasta de expresión, con estas corrientes actuales de la espiritualidad. Tampoco resultaría difícil repasar los “Rollos”, en los que desde el principio se expuso el pensamiento que daba sentido y contenido a la “etiqueta”, para ver que existiendo la continuidad estamos manteniendo la “tradicional” Hoja de Servicios en línea con las avanzadas del pensamiento católico.

En los primeros apuntes para uso del Director Espiritual, compilados en 1950, ya se leía: “La piedad no es sino uno de los nombres de la vida en Gracia. No es sino darse cuenta de la importancia de vivir en Gracia en todos los detalles de la vida, como quien vive de cara a Dios, más aún, metido en Dios.

La piedad no se confunde, pues, como ya se ha dicho, con la “beatería”. Ni mucho menos, con ciertos actos o posturas. Notemos, sin embargo, que para vivir son necesarias muchas cosas que, sin ser la vida, la sostienen y la desarrollan.

En la vida en Gracia topamos con el mismo hecho: existen ciertas cosas que no son esta vida y, sin embargo, son necesarias para que ella exista. A estas cosas las llamamos PRACTICAS DE PIEDAD.

Habrás oído decir de alguna persona que es devota y la frase te suena a ridículo. Prescindiendo de su significación religiosa, devoción significa “entrega”, o sea, cumplimiento exacto del deber. Aplicado a nuestro caso, significará entrega a la vida en Gracia, no a las prácticas de esta vida, a no ser que ellas resulten necesarias para el mantenimiento de la misma”.

Nunca se trató de los “actos”, sino de la actitud. Por esto, en un ambiente de fuerte tendencia “renovadora” y de acentuada tendencia a la “liquidación” de los “modos” tradicionales, en los que se ha venido expresando la piedad en el Movimiento de Cursillos, en una de las recomendaciones finales de Tlaxcala dice: “Insístase en mantener, frente a la tendencia desacralizadora, las formas externas de espiritualidad en todas las manifestaciones y actos del Movimiento” (IV, recomendaciones).

#### **5. Línea definidora de nuestra espiritualidad: espiritualidad bautismal.**

Únicamente falta reafirmar la línea expresiva y definidora de toda nuestra espiritualidad. Siempre se ha mantenido la misma afirmación, pero después de todo lo que hemos expuesto a lo largo de este estudio, no creemos que pueda ponerse en duda. También en esta faceta podemos comprobar con alegría que los Cursillos están en línea. En

1964, Crotaers advirtió a los Padres del Concilio: “Cuestión fundamental a la que el Concilio deberá dar una clara respuesta, pues habrá que reconocer al laicado la posibilidad de una acción propia, que no es necesariamente una prolongación de la acción de la Jerarquía: una vocación propia resultante del Bautismo... una función propia que le viene directamente de Cristo”.

Se ha dicho – y se ha explicado ya muchas veces – que los Cursos, por fundarse precisamente en lo fundamental cristiano, tal como se ha definido, comportan una espiritualidad, y con ella, unas exigencias, que nacen de la conciencia adulta del ser bautismal. Es una ESPIRITUALIDAD BAUTISMAL. “El Bautismo no resulta hoy una realidad consciente – escribía Tísica no hace muchos años todavía -.

La vivencia bautismal ha empalidecido. Sin duda, que sólo el Bautismo es decisivo y no su vivencia; pero nadie puede negar que a las realidades sacramentales corresponde una cierta actitud. Nuestra espiritualidad moderna se había apartado considerablemente del ámbito sacramental, al fijarse en el aspecto subjetivo y en la orientación moral. De este modo, el vigor bautismal no podía ya inundar el alma, porque el punto de gravedad de la vida cristiana no descansa en Dios, sino ante todo, en el hombre... Hoy parece que estamos en un renacimiento bautismal”.

Una de las definiciones que, ya desde el principio, mejor describieron el Curso y más fortuna hicieron, fue que “los Cursos son la comunicación jubilosa del ser cristiano”. Con ello, los Cursos se habían adelantado a la consigna y a la enseñanza de Pablo VI en su *Eclesiam Suam*: “Es necesario volver a dar su importancia al hecho de haber recibido el Santo Bautismo, es decir, de haber sido injertado mediante tal Sacramento en el Cuerpo Místico de Cristo, que es la Iglesia. Y esto especialmente en la valoración consciente que el bautizado debe hacer de su elevación, más aún, de su regeneración a la felicísima realidad de hijo adoptivo de Dios, a la dignidad de hermano de Cristo, a la suerte, queremos decir, a la Gracia y al gozo de la inhabitación del Espíritu Santo, a la vocación a una nueva vida, que nada ha perdido de humano.

El ser cristiano, el haber recibido el Santo Bautismo, no debe ser considerado como cosa indiferente o sin valor, sino que debe marcar profunda y dichosamente la conciencia de todo bautizado; deber ser de verdad considerado por él – como lo fue por los cristianos antiguos – una iluminación, que haciendo caer sobre él el rayo vivificante de la verdad divina, le abre el cielo, le esclarece la vida terrena, le capacita a caminar como Hijo de la luz hacia la visión de Dios, fuente de eterna felicidad”.



# NOTAS FINALES

## 1. Las Comunidades de Base, en lo que tienen de positivo, pueden realizarse en el Movimiento de Cursillos.

Hay una literatura extraordinaria, dispersa y distinta, sobre el fenómeno social, religioso y pastoral de la Comunidades de Base. Sabemos que la denominación es ambigua. Se mezcla lo sociológico, profano y laico con lo religioso, lo institucional con lo contestatario. La realidad es multiforme y a veces hasta contradictoria. Comblin, Houtart, Alonso, Segundo Galilea, E. P..., varias de las Ponencias del II Encuentro de Tlaxcala. Una exposición de Mons. Trabalzini en las Jornadas de Consiliarios de Asís, la exposición del Consiliario de San Juan de Puerto Rico en las Convivencias Nacionales de España de 1971, la obra *El cómo y el por qué* de los Cursillos de Cristiandad, los artículos publicados en Aguas Buenas, etc... También hay que referirse al Documento de la reunión de Obispos americanos de Medellín.

Los elementos esenciales pueden realizarse en el mismo Movimiento de Cursillos. No hay ningún inconveniente teórico, y aunque las experiencias deben madurar con prudencia y nacer de una idea clara y de un criterio católico, evangélico, en teoría nada hay que obligue al rechazo, y son muchos los indicios que denotan que los Cursillos pueden aportar una contribución fundamental.

## 2. ¿Cursillos interconfesionales?

Han aparecido tendencias que piden la celebración de Cursillos interconfesionales.

La reunión interconfesional tiene unas condiciones especiales y muy concretas. Es imposible, en el terreno práctico y en el ámbito de la Pastoral inmediata y del Derecho, hacer pronunciamientos generales, que dependen de la Santa Sede, de la Conferencia Episcopal o del Obispo propio de cada Diócesis.

Los Cursillos, en principio, fueron pensados para católicos. Entonces no podía pensarse ni hacerse de otra manera. Ahora ha habido un cambio, y los Cursillos se dan en ambientes donde este problema se da y con gentes que reclaman esta solución. La solución debe fundarse en los elementos esenciales y definidores, en su propia esencia, ya que la circunstancia no puede originar una formulación de principio.

Teóricamente, los Cursillos no pueden ser interconfesionales sin limitarlos, es decir, sin frustrar, a los bautizados en la Iglesia católica, parte de la verdad total.

No olvidemos que la liturgia, los Sacramentos, son no solamente “realizaciones cúltricas”, sino elementos de “proclamación”. Recordemos, por vía de ejemplo, el Rollo de Sacramentos: la Eucaristía, el Sacerdocio, la concepción sacramental... Hay que mantener la plenitud del Mensaje.

Leemos, confirmando esta posición, lo que en la Ponencia sobre las “Postulados Esenciales del Movimiento de Cursillos” ha dicho Venezuela: “Flota en el ambiente la apertura del Movimiento a confesiones cristianas no católicas e incluso a confesiones no cristianas. En ese supuesto, cabría suplantarse en la enunciación del postulado “el mensaje evangélico por la Verdad y resultaría más ecuménico” (III, 2, 3).

No se trata de que hay algún caso excepcional, que, como “información”, pueda ser admitido. Un caso excepcional depende de una circunstancia particular y de un momento, que no puede ser definido en el sistema y que, por tanto, no niega, sino que confirma la regla.

***Temas impresos bajo licencia de:  
ORGANISMO MUNDIAL DEL M.C.C. (OMCC)  
GRUPO LATINOAMERICANO DEL M.C.C. (G.L.C.C.)  
SECRETARIADO NACIONAL DEL M.C.C. DE MÉXICO (SNMCCMX).***